



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LA HIGUERA 2010-2013

Consultor: [Nahur Melendez Castillo](#)

Asesor Secplan:
Nohemy Uribe Iriarte

Pedro Pablo Muñoz N° 15
(51) 213088 - 229349 -214002 - 225190 (51) 213088
www.munilahiguera.com

INDICE

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCION..... | 7 |
| 1.1 Antecedentes Generales de la I. Municipalidad de La Higuera..... | 8 |
| 1.2 Metodología General a Utilizar..... | 8 |
| 1.3 Actividades y Metodología para cumplimiento de los objetivos..... | 10 |
| 1.3.1 Diagnóstico cuantitativo | 10 |
| 1.3.2 Diagnóstico cualitativo | 10 |
| 1.4 Metodología a utilizar para elaboración de diagnósticos participativos | 11 |
| 1.4.1 Grupos de discusión..... | 11 |
| 1.5 Definición de Unidades Territoriales..... | 11 |
| | |
| 2 DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO..... | 13 |
| 2.1 Contexto Territorial..... | 13 |
| 2.1.1 Actividad económica Regional | 13 |
| 2.2 Análisis de información relevante a nivel regional..... | 14 |
| 2.2.1 El problema energético | 14 |
| 2.2.2 Procesos naturales de degradación ambiental..... | 14 |
| 2.2.3 El agua y el cambio climático..... | 14 |
| 2.3 Evolución económica de la región de Coquimbo | 14 |
| 2.4 Estrategia de desarrollo regional y sectorial | 15 |
| 2.4.1 La Estrategia Regional de Desarrollo | 15 |
| 2.4.2 Análisis sectorial – agricultura y agroindustria..... | 16 |
| 2.4.3 Análisis sectorial – turismo..... | 16 |
| 2.4.4 Análisis sectorial – pesca y acuicultura | 17 |
| 2.4.5 Exportaciones Regional | 17 |
| 2.4.6 Análisis sectorial – minería..... | 18 |
| 2.5 Estrategia de desarrollo productivo regional | 18 |
| 2.6 Antecedentes de la comuna..... | 19 |
| 2.7 División Político Administrativa: | 19 |
| 2.1 Datos Financieros 2008..... | 20 |
| 2.2 Datos Inversión Pública comuna La Higuera | 21 |
| 2.3 Datos geográficos y censales | 22 |
| 2.3.1 Tipo de Red Vial..... | 23 |
| 2.4 Otros Datos Relevantes..... | 24 |
| 2.4.1 Perfil Sociodemográfico | 24 |
| 2.4.2 Resultados comunales CASEN– 2006..... | 24 |
| 2.4.3 Características socioeconómicas..... | 24 |
| 2.4.4 Índice de Desarrollo Humano | 24 |
| 2.4.5 Estructura de variables del Índice de Desarrollo Humano en Chile. | 25 |
| 2.4.6 Índice de Desarrollo Humano de las comunas de la IV Región. | 26 |
| 2.4.7 Antecedentes Biodemográficos..... | 26 |
| 2.4.8 Indicadores Biodemográficos de la Población, Año 2005, Región De Coquimbo..... | 27 |
| 2.4.9 Grupos de Causas de Mortalidad General. Comuna La Higuera..... | 28 |
| 2.4.10 Inequidad de Genero | 28 |

| | | |
|----------|--|-----------|
| 3 | DIAGNÓSTICO CUALITATIVO/ PARTICIPATIVO | 29 |
| 3.1 | Análisis de problemas y Listado de factores críticos..... | 29 |
| 3.2 | Análisis de problemas y Situación Interna: Desarrollo Institucional..... | 30 |
| 3.3 | Listado de factores críticos o problemas en el territorio..... | 31 |
| 1. | Punta colorada..... | 31 |
| | Problemas de la comuna | 31 |
| | Problemas de la localidad | 31 |
| 2. | El Trapiche..... | 32 |
| | Problemas de la comuna | 32 |
| | Problemas de la Localidad..... | 32 |
| 3. | La Higuera (localidad)..... | 33 |
| | Principales problemas de la comuna..... | 33 |
| | Principales problemas de la Localidad..... | 33 |
| 4. | Caleta de Hornos..... | 34 |
| | Principales problemas de la comuna..... | 34 |
| | Principales problemas de la Localidad..... | 34 |
| 5. | Los Choros..... | 35 |
| | Principales problemas de la comuna..... | 35 |
| | Principales problemas de la Localidad..... | 35 |
| 6. | Chungungo..... | 36 |
| | Principales problemas de la comuna..... | 36 |
| | Principales problemas de la localidad..... | 36 |
| 7. | Punta de Choros..... | 37 |
| | Principales problemas de la comuna..... | 37 |
| | Principales problemas la Localidad | 37 |
| 3.4 | Metodología: Priorización..... | 38 |
| 3.5 | Priorización de problemas..... | 39 |
| 1. | Punta colorada..... | 39 |
| | Problemas de la comuna | 39 |
| | 3.5.1 Problemas de la Localidad..... | 39 |
| | El Trapiche..... | 40 |
| | Problemas de la comuna | 40 |
| | Problemas de la Localidad..... | 40 |
| | <i>La Higuera</i> (localidad)..... | 41 |
| | Principales problemas de la comuna..... | 41 |
| | Principales problemas de la Localidad..... | 41 |
| | Caleta de Hornos..... | 42 |
| | Principales problemas de la comuna..... | 42 |
| | Principales problemas de la Localidad..... | 42 |
| | Los Choros..... | 43 |
| | Principales problemas de la comuna..... | 43 |
| | Principales problemas de la Localidad..... | 43 |
| | Chungungo..... | 43 |
| | Principales problemas de la comuna..... | 43 |
| | Principales problemas de la localidad..... | 43 |
| | Punta de Choros..... | 44 |
| | Principales problemas de la comuna..... | 44 |

| | |
|--|----|
| Principales problemas la Localidad | 44 |
| 3.6 Acuerdos de trabajo y programáticos..... | 45 |
| 3.7 Listado de Oportunidades | 45 |
| 1. Punta colorada..... | 46 |
| Oportunidades | 46 |
| 2. Trapiche | 46 |
| Oportunidades | 46 |
| Oportunidades | 46 |
| 4. Caleta de Hornos..... | 47 |
| Oportunidades | 47 |
| 5. Los Choros | 47 |
| Oportunidades | 47 |
| 6. Chungungo | 47 |
| Oportunidades | 47 |
| 7. Punta de Choros | 48 |
| Oportunidades | 48 |

4 ETAPA 2. IMAGEN – OBJETIVO Y DEFINICIÓN, REFORMULACIÓN O VALIDACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS49

| | |
|---|----|
| 4.1 Equipo gestor y área de responsabilidad..... | 49 |
| 4.2 Imagen objetivo comunal..... | 50 |
| 4.3 Definición de los objetivos estratégicos..... | 50 |
| Área de Desarrollo Social. | 51 |
| OBJETIVO ESTRATEGICO | 51 |
| Línea de acción estratégica | 51 |
| Área de Desarrollo Productivo..... | 51 |
| OBJETIVO ESTRATEGICO | 51 |
| Línea de acción estratégica | 51 |
| Área de Desarrollo Territorial..... | 52 |
| OBJETIVO ESTRATEGICO | 52 |
| Línea de acción estratégica | 52 |
| Área de Desarrollo Institucional. | 52 |
| OBJETIVO ESTRATEGICO | 52 |
| Línea de acción estratégica | 52 |
| Área de Educación. | 53 |
| OBJETIVO ESTRATEGICO | 53 |
| Línea de acción estratégica | 53 |
| Área de Salud. | 53 |
| OBJETIVO ESTRATEGICO | 53 |
| Línea de acción estratégica | 53 |

5 ETAPA 3: DESARROLLO DE UN PLAN DE ACCIÓN Y PLAN DE INVERSIONES PARA EL PERIODO.....54

| | |
|---------------------------------------|----|
| 5.1 METAS – PROGRAMAS- VALIDADOS..... | 54 |
| AREA INSTITUCIONAL | 55 |
| AREA DESARROLLO SOCIAL..... | 56 |

| | |
|---|----|
| AREA PRODUCTIVA..... | 58 |
| AREA TERRITORIAL..... | 61 |
| AREA EDUCACIÓN | 65 |
| AREA SALUD | 67 |
| 5.1.1 VALIDACIÓN POLÍTICO-TÉCNICA..... | 69 |
| 5.2 Etapa 3: Desarrollo de un plan de acción y plan de inversiones para el periodo..... | 69 |
| 5.2.1 Validación de la comunidad de los Lineamientos Estratégicos..... | 70 |
| 5.3 Plan de inversiones según líneas de acción estratégica y áreas propuestas | 71 |
| 5.3.1 Consejo: Aprobación del PLADECO. | 76 |
| 5.3.2 Acta de aprobación del PLADECO- PERIOD 2010-2013 | 77 |

| | |
|---|-----------|
| 6 ETAPA 4. IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN | 78 |
| 6.1 Descripción | 78 |
| 6.1.1 Indicadores | 79 |
| 6.1.2 Indicadores de diagnostico, seguimiento y evaluación de Iniciativas priorizadas..... | 80 |
| 6.2 Definición de unidades de gestión para el seguimiento del PLADECO..... | 83 |
| 6.3 La estructura Funcional de la comisión | 83 |
| 6.4 Planificación de la evaluación del PLADECO. | 84 |
| 6.5 Sistema de seguimiento..... | 85 |
| 6.5.1 Sistema de Gestión integrado..... | 85 |
| 6.6 Unidad de gestión para las tareas de seguimiento..... | 86 |

INTRODUCCION

La Ley Nº 8.695, “Orgánica Institucional de Municipalidades”, establece en su artículo 6º que la gestión municipal contará, con los siguientes instrumentos: El Plan Comunal de Desarrollo, El Plan Regulador Comunal y El Presupuesto Municipal Anual

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) se define como un instrumento de la gestión municipal, es el principal instrumento de planificación y gestión con que cuenta el municipio para generar una administración eficiente de la Comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes, cuya elaboración y complementación permanente; es una función de la Secretaría Comunal de Planificación, en quien recae la responsabilidad de asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la elaboración de los proyectos del Plan de Desarrollo Comunal y del Presupuesto Municipal. Entonces, el PLADECO, es el instrumento rector del desarrollo en la comuna y contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima es de 4 años, sin que necesariamente deba coincidir con el periodo de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución debe someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.

Cabe señalar que la Ilustre Municipalidad de La Higuera cuenta con un PLADECO vigente el cual, en términos generales; define la visión estratégica de la comuna, la problemática comunal, perspectivas de desarrollo y los planes y programas orientados a generar condiciones para el desarrollo sostenible de todos los habitantes de la comuna. De esta manera, el PLADECO vigente define la visión estratégica de la comuna, las políticas y lineamientos de acción que la complementan y los proyectos y programas que lo componen para el periodo contemplado entre los años 2005 – 2009.

En resumen; el PLADECO reconoce, define y aborda la problemática comunal, elaborando una visión de la comuna de la cual se desprende la estrategia de desarrollo y de ésta; las políticas, planes y proyectos que en el periodo establecido se orientarán a generar condiciones de desarrollo comunal.

Lo anterior involucra ejecutar procesos participativos de actualización de la Visión Comunal y de modernización de la Estrategia Comunal de Desarrollo, para lo cual es necesario verificar el rumbo que ha tomado la aplicación práctica del PLADECO, ya que en un periodo prolongado de tiempo se puede profundizar en determinadas áreas y otras solamente ser tocadas de una manera superficial. Asimismo cubrir temas que, aunque no han sido tratados en el PLADECO, han ido surgiendo y se han convertido en elementos sustantivos del desarrollo comunal. Como es el caso de la importancia que ha tomado la comuna producto de la crisis energética o las nuevas reformas en aspectos de desarrollo económico e inserción internacional de la cual la comuna no puede estar ajena. Así; al término del periodo de vigencia del instrumento; las políticas orientadas a generar condiciones para el desarrollo socioeconómico y cultural de la comuna deben ser replanteadas y hasta rediseñadas; elaborando estrategias de implementación de nuevos planes y programas que permitan alcanzar los objetivos de la estrategia de desarrollo proyectándolo hacia un nuevo periodo de tiempo desde el año 2010 al 2113.

1.1 Antecedentes Generales de la I. Municipalidad de La Higuera

La I. Municipalidad de La Higuera está dirigida por su Alcaldesa, la señora Sylvia Clavería Mondaca y el Concejo Municipal compuesto por la Alcaldesa y 5 concejales. En la actualidad la Municipalidad carece de una estructura interna definida. Sus recursos humanos son 20 funcionarios de planta, 6 a Contrata, 6 a Honorarios y 8 a Honorarios de otros Programas. De ellos 13 son Profesionales, 5 Técnicos y 22 Administrativos y/o Auxiliares. El edificio Municipal alberga casi la totalidad de sus dependencias, estando en edificio separado sólo la oficina de Relaciones Públicas.

1.2 Metodología General a Utilizar

La Subdere proporciona la metodología estándar a utilizar para la consultoría, la que se sustenta en el principio de la participación ciudadana. Además esta metodología deberá ceñirse a los principios enunciados en las bases técnicas, a saber: a) amplia convocatoria de todos aquellos actores que residen o tienen un interés en el territorio que es sujeto del PLADECO y, b) consideración permanente en torno a la articulación y coherencia con los niveles provinciales y regionales. Esta metodología se compone de las etapas de la cero a la cuatro, que se detallan a continuación:

Etapas 0. Generación de condiciones necesarias y constitución del Equipo Gestor

Garantizar que el proceso de elaboración del PLADECO cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo. Esta es una etapa de ajuste de expectativas y organización del inicio del trabajo. En esta etapa se identifican a los agentes sociales e institucionales que constituirían el núcleo central y permanente del proceso de planificación.

La idea de esta etapa es enfatizar que el proceso en su conjunto debe ser una instancia de co-implicación. Es de suma importancia contar con el involucramiento de los diferentes actores que interactuarán en este proceso. Así como establecer y dar a conocer en forma explícita los roles que cada uno de los agentes desempeñará a lo largo del proceso.

Etapas 1. Análisis y complementación global del diagnóstico

En esta etapa se confecciona o actualiza el diagnóstico global. Lo que permite obtener un acabado conocimiento técnico sobre los factores críticos y potencialidades de la comuna a través de la activa participación de la comunidad. El diagnóstico considera levantamiento de información cuantitativa y un análisis cualitativo de los problemas y potencialidades del territorio comunal. El diagnóstico es a la vez general y sectorial en diversos ámbitos tales como territorio, población, desarrollo productivo, empleo, social, comunitario, educacional, de salud, de vivienda, etc. Al mismo tiempo, el análisis cualitativo de esos componentes, permite proyectar la comuna hacia el futuro y provea información para trabajar en la definición de políticas y objetivos. Este es un proceso participativo, que asegura integrar al

PLADECO las propuestas de los vecinos como actores fundamentales del desarrollo de su comuna.

Etapa 2. Imagen – objetivo y definición, reformulación o validación de objetivos estratégicos
Esta etapa permite determinar la Imagen Objetivo representativa del sentir de los diferentes agentes de la comuna, respecto de los atributos y rasgos que ésta debiese tener. Así como elaborar y validar lineamientos estratégicos y objetivos comunales que orientaran la gestión municipal por los próximos cuatro años. Se trata de visualizar las potencialidades comunales y representar la vocación comunal proyectada hacia el futuro, atendiendo a las particulares percepciones de autoridades, técnicos y representantes de la comunidad. Por otra parte, se busca conocer las expectativas de la comunidad respecto al desarrollo de la comuna y su voluntad y compromiso para asumir a los desafíos que dicho desarrollo implica. Es fundamental contar en esta etapa con la mirada regional y sectorial de modo que la imagen objetivo de la comuna no resulte en contraposición con la visión de desarrollo regional existente.

Etapa 3. Desarrollo de un Plan de Acción y Plan de Inversiones para el periodo.
En esta etapa se elabora la matriz de planes, programas, proyectos y acciones. Así como, identificar esbozos de soluciones a los problemas propuestos en el diagnóstico cualitativo. Es este Plan de Acción priorizado, el que establecerá compromisos concretos en beneficio del desarrollo de la comuna, con un listado de proyectos prioritarios, en un conjunto de perfiles de proyectos ordenados por tema. Esta etapa, en su conjunto habrá contado con la validación participativa de la comunidad, del Desarrollo de un Plan de Acción y Plan de Inversiones para el periodo, el cual se construye de acuerdo a los resultados obtenidos de la sistematización de los talleres territoriales y propuestas institucionales.

Etapa 4. Implementación de un Sistema de Evaluación y Actualización del Plan
Esta etapa busca establecer las bases para garantizar la puesta en marcha de las indicaciones y estrategias que serán incorporadas en dicha herramienta de planificación. Esta etapa adquiere relevancia puesto que a partir de las acciones implementadas en ella se podrá monitorear la ejecución del PLADECO y la consecución de sus objetivos-a través del control ciudadano. Una vez concluida la elaboración del PLADECO se procederá, como actividad adicional, a dejar instalado al interior de la municipalidad capacidades para la evaluación constante del plan, que permita llevar a cabo este proceso, de tal manera de realizar acciones de prevención y corrección del plan.

1.3 Actividades y Metodología para cumplimiento de los objetivos

El diagnóstico debe considera un levantamiento de información cuantitativa y un análisis cualitativo de los problemas y potencialidades del territorio comunal.

1.3.1 Diagnóstico cuantitativo

Para la elaboración del diagnóstico es preciso levantar información actualizada sobre los siguientes temas: Población: Tendencias migratorias, Asentamientos humanos, Niveles de pobreza, ordenamiento territorial, Desarrollo urbano; Disponibilidad de vivienda, Calidad de la vivienda. ; Características del sector educativo, Matrícula, Cuerpo docente, Directivos no docentes, Logros de la educación municipal; Características del sector salud, Principales patologías, Logros de gestión en salud, Logros de salud municipal; Población Económicamente Activa, Sectores de actividad económica; Economía: Inversión pública, Inversión privada; Organizaciones de base, Otras organizaciones representativas. Municipalidad: Estructura Interna, Recursos Humanos, Recursos Económicos

1.3.2 Diagnóstico cualitativo

Corresponde a un diagnóstico participativo. Se trabaja en territorios definidos por el municipio para este propósito. Los objetivos del proceso participativo son: Levantar información y generar conocimiento sobre el desarrollo local. Identificar y priorizar las necesidades más urgentes de las unidades vecinales y de la comuna. Así como gatillar un proceso ciudadano de movilización y organización que permita a la comunidad efectuar un monitoreo y seguimiento de la realización del PLADECO y de su posterior rendición por parte de las autoridades. Para la elaboración del diagnóstico cualitativo es preciso convocar al menos, a los siguientes actores: empresarios(as) de todos los sectores económicos y de distintos niveles, desde microempresarios hasta grandes empresarios con presencia en la comuna; Juntas de vecinos, Clubes deportivos, Centros de madres, grupos de salud, Organizaciones Religiosas, etc. Una vez definida la zonificación, se llevo a cabo el proceso de convocatoria, a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), para lo cual se invitó a participar a las directivas de las distintas organizaciones de cada sector quienes debían bajar la información a sus asociados y ciudadanos en general que quisieran participar de este proceso.

Los talleres se organizaron a través de un proceso de discusión abierta, entorno a las problemáticas y propuestas planteadas por los ciudadanos, estos seleccionaron y priorizaron sus iniciativas, en torno a preguntas y temas para intencionar la reflexión, respecto a la comuna y la localidad de los vecinos asistentes a estos talleres: Una vez levantada el conjunto de información cuantitativa y cualitativa el Equipo Gestor elabora un documento de diagnóstico, el que posteriormente es validado en las instancias de participación generadas.

1.4 Metodología a utilizar para elaboración de diagnósticos participativos

1.4.1 Grupos de discusión

A partir del conjunto de metodologías estándar a utilizar, propuestas por la Subdere para los diagnósticos participativos, se seleccionó la de “*grupos de discusión*”. Esta metodología se denomina también “reunión de grupo” o “discusión de grupo”. Una condición de los grupos de discusión es que estén compuestos por personas similares entre sí, ya sea edad, experiencia de trabajo, u organización a la que pertenecen. Esta metodología, establecida en los términos de referencia por la Subdere, se basa en el grupo como unidad representativa (célula social) que expresa unas determinadas ideas: valores, opiniones, actitudes dominantes en un determinado estrato social. Los participantes se seleccionan porque tienen ciertas características en común que les relacionan con el tema objeto de la discusión. Merece la pena destacar de esta definición que un grupo de discusión no es un grupo de trabajo y por tanto su objetivo no es producir, -no es un lugar de acción, ésta se emprenderá a posteriori, sino intercambiar opiniones de manera que se obtenga una información acerca de las percepciones, actitudes o motivaciones de un colectivo determinado. Los participantes de un grupo de discusión expresan sus opiniones sobre un tema de interés común. Las personas aportan informaciones sin modificar las de las demás; no se trata de un intento de imponerse sino de aportar unas ideas.

En este caso cada vecino emitía su opinión y se proyectaba, con el Data Show, a la vista de todo el grupo. Con el fin de discutir y consensuar las ideas o iniciativas propuestas, y de esa manera priorizar los temas.

1.5 Definición de Unidades Territoriales

A continuación se señalan las unidades territoriales cubiertas para efectos del proceso participativo incluidos en el presente documento.

Localidad

| | |
|--------------------|--|
| La Higuera. | Su origen está muy ligado al descubrimiento de grandes minerales de cobre. La minería atrajo a gran número de personas, entre ellas, la familia Higuera que habría dado posteriormente el nombre a la localidad y a la comuna. |
| Caleta Los Hornos. | Es una localidad que se inicia como caleta de pescadores y cuya evolución posterior está relacionada a su proximidad con la carretera. |
| Chungungo. | Chungungo se origina del antiguo puerto de la Minera El Tofo. Posteriormente ha subsistido al cierre de ella, con en el asentamiento de pescadores artesanales. |
| Punta de Choros | También se origina de los asentamientos de pescadores de las caletas existentes y que se ubicaban en terrenos pertenecientes a la Comunidad agrícola Los Choros. |
| Los Choros | Los orígenes son preincaicos, reducto de los indios Changos. La ocupación hispana proviene del año 1726. También se le llama San |

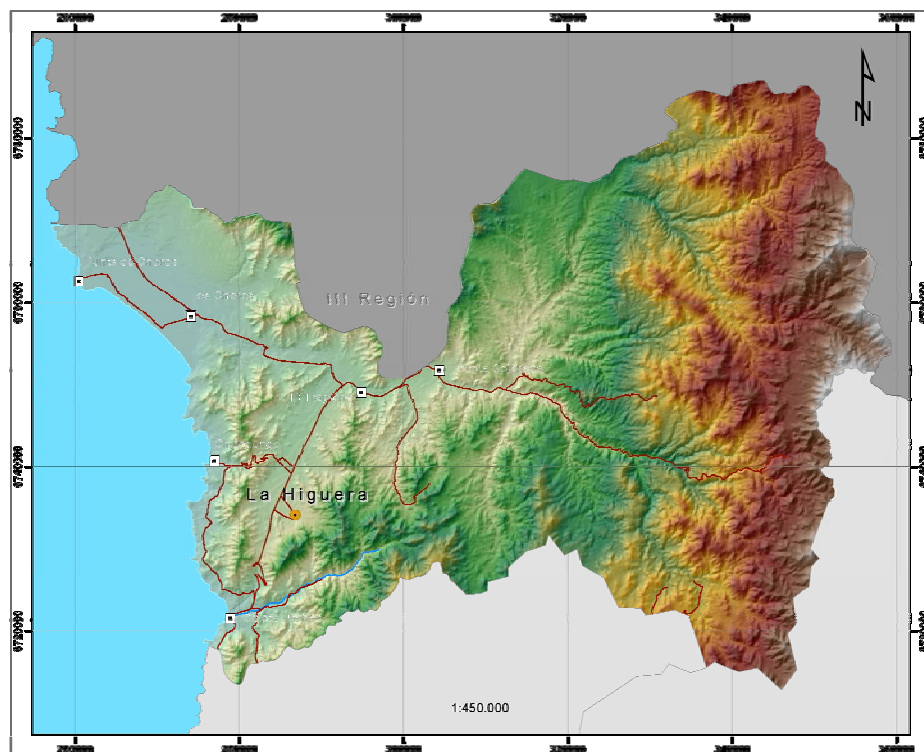
El Trapiche

Punta Colorada

José de Los Choros, caserío dedicado a la explotación de olivos. En la actualidad es un asentamiento que hace de centro de la actividad de los comuneros de la Comunidad Agrícola Los Choros. Antiguo asentamiento que surge en torno al agua de la quebrada. Dando origen al actual asentamiento Humano.

Su origen se remonta al establecimiento del ferrocarril en los primeros años de 1900. La estación de ferrocarril fue centro de concurrencia de mineros, crianceros y pequeños agricultores. Alrededor de la estación se fueron instalando casas que fueron conformando la localidad.

Mapa 1: Localidades Participantes Diagnósticos Participativos



2 Diagnóstico Cuantitativo

2.1 Contexto Territorial

La cuarta región de Coquimbo se ubica en el centro norte del país, entre las regiones de Atacama y Valparaíso. Su superficie consiste en 40.579,9 Km², que corresponde al 5,4% del territorio nacional. Se extiende entre los 29° 02' de longitud este y los 32° 16' de latitud sur, entre el límite oriente con Argentina y el Océano Pacífico en su límite poniente. La región está formada por 3 provincias - Elqui, Limarí y Choapa - con 15 comunas.

2.1.1 Actividad económica Regional

La economía, desde el punto de vista de su contribución al Producto Interno Bruto (PIB), se sustenta en las actividades Minera, Silvoagropecuaria, Comercio e Industria Manufacturera.

Las actividades que más contribuyen al empleo son la Agricultura y Pesca, el Comercio y los Servicios Sociales y Personales.

También, es importante señalar que la Minería, la Industria Manufacturera y la Agricultura son las actividades que mayor incidencia tienen en las exportaciones.

Producto Interno Bruto 2003-2006 (millones de \$ 2003)

| Actividades | 2003 (1) | 2004 | 2005 | 2006 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Agropecuario -silvícola | 94.502 | 91.948 | 103.860 | 97.719 |
| Pesca | 25.746 | 23.958 | 18.006 | 22.603 |
| Minería | 218.175 | 228.872 | 209.176 | 211.400 |
| Industria Manufacturera | 68.462 | 75.174 | 77.013 | 74.183 |
| Electricidad, Gas y Agua | 37.519 | 30.277 | 34.398 | 34.465 |
| Construcción | 101.242 | 113.494 | 137.883 | 148.043 |
| Comercio, Restaurantes y Hoteles | 105.362 | 116.706 | 124.680 | 131.348 |
| Transporte y Comunicaciones | 114.485 | 120.540 | 124.268 | 126.335 |
| Servicios Financieros y Empresariales (2) | 93.376 | 99.917 | 108.391 | 121.326 |
| Propiedad de vivienda | 92.802 | 95.302 | 98.546 | 102.244 |
| Servicios personales (3) | 171.512 | 181.390 | 190.487 | 206.493 |
| Administración Pública | 66.825 | 68.891 | 70.896 | 72.733 |
| Menos: Imputaciones Bancarias | -20.429 | -21.269 | -25.403 | -25.709 |
| PIB | 1.169.582 | 1.225.199 | 1.272.202 | 1.323.183 |

Fuente: Banco Central de Chile: El año 2003 corresponde a cifras provisorias. Incluye servicios financieros, seguros, arriendo de inmuebles y servicios prestados a empresas. Incluye educación y salud, pública y privada y otros servicios. Actualización en marzo 2007

El Índice Global de Competitividad Regional del año 2003 ubica a la IV Región de Coquimbo en el 6° lugar del ranking, superando a las regiones de Tarapacá, Atacama, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Araucanía y Aisén.

2.2 Análisis de información relevante a nivel regional

La región tiene una estructura productiva bastante equilibrada, El sector de mas peso es Minería, que da cuenta del 16% del PIB regional, seguido de Servicios Personales, con un 15,6%. La región tiene poco desarrollado el sector industrial, el que representa solo el 5,6% del PIB. La estructura de la economía Regional es una de las más diversificadas del país. Existe dos movimientos de población: uno del sector rural hacia el sector urbano y otro del territorio regional hacia las comunas de La Serena – Coquimbo, ambas comunas se alimentan de la misma dinámica del éxodo rural. Este fenómeno marca principalmente a dos territorios de la región: el Secano y la Costa.

2.2.1 El problema energético

Un contexto nacional complejo y, en la región, una evolución económica y social que ha producido un crecimiento de la demanda de la energía. La evolución del sector minero es decisiva en esta demanda debido a su peso en el uso total de energía de la región. El sistema de producción para el año 2020, se centrará prioritariamente en los tres principales sectores de la economía regional que representan entre el 70% y el 75% del PIB: la minería, la agricultura y la economía residencial.

Se proyecta que en particular, los sectores energéticos y los sectores del turismo, deberían generar un impacto en la economía de la comuna.

2.2.2 Procesos naturales de degradación ambiental

El proceso de desertificación es un fenómeno de larga data y escala temporal. El proceso de desertificación tiene mayor fuerza en el área Sur de la Región, en Andacollo y La comuna de La Higuera.

2.2.3 El agua y el cambio climático

La escasez de agua afecta toda la zona del secano. La sequía y el cambio climático agravan la situación, sobre todo de los sectores que viven de la ganadería caprina.

2.3 Evolución económica de la región de Coquimbo

En lo que respecta al empleo, a nivel regional, aunque en ascenso los últimos diez años, presenta constantes fluctuaciones, determinadas principalmente por las características de la zona, siendo las principales fuentes: la producción de temporada, el turismo y el trabajo independiente, lo que hace que las actividades sean vulnerables a factores climáticos, socioeconómicos, y de variaciones de mercado en la oferta y demanda de productos agrícolas exportables. El Producto Interno Bruto de la Región tuvo un crecimiento levemente

superior al promedio nacional en el período 2003-2006, alcanzando el 4,2% (tasa anualizada). Los sectores Pesca, Minería y Electricidad, Gas y Agua disminuyeron su producto en el período, pero esto se vio más que compensado por alzas considerables en Construcción (46,2%), Comercio (24,7%) Servicios Financieros (29,9%) y Servicios Personales (20,4%).

Evolución del empleo 1998-2008

El sueldo promedio regional era un 22% inferior al promedio nacional. Sin embargo la brecha entre los sueldos de mujeres y hombres se ha mantenido. En el año 2005 una mujer ganaba 33% menos que un hombre en la Región.

Empleo: Ocupados por Rama de Actividad Económica, promedio anual (Miles de personas)

| Años | Total | Agricultura, Caza y Pesca | Minas y canteras | Industria | Electricidad, Gas y Agua | Construcción | Comercio | Transporte y Comunicaciones | Servicios Financieros | Servicios Comunitarios y Sociales |
|------|--------|---------------------------|------------------|-----------|--------------------------|--------------|----------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| 1998 | 195,82 | 52,71 | 11,33 | 21,62 | 0,81 | 20,26 | 28,50 | 15,92 | 6,87 | 37,82 |
| 1999 | 187,70 | 52,76 | 8,36 | 17,12 | 0,88 | 18,41 | 32,65 | 12,54 | 8,20 | 36,79 |
| 2000 | 194,20 | 55,07 | 8,95 | 15,08 | 0,78 | 17,67 | 34,56 | 13,47 | 8,53 | 40,12 |
| 2001 | 191,19 | 55,24 | 7,06 | 14,52 | 0,85 | 18,31 | 33,10 | 14,29 | 7,90 | 39,93 |
| 2002 | 197,48 | 55,40 | 7,04 | 15,51 | 0,97 | 21,56 | 35,05 | 14,12 | 7,40 | 40,46 |
| 2003 | 198,89 | 56,18 | 7,01 | 13,97 | 0,84 | 19,24 | 34,76 | 14,50 | 8,43 | 43,99 |
| 2004 | 201,07 | 56,57 | 8,50 | 14,19 | 0,84 | 18,35 | 37,76 | 13,53 | 8,50 | 42,85 |
| 2005 | 209,96 | 59,54 | 8,96 | 14,96 | 0,93 | 19,68 | 39,23 | 13,39 | 8,24 | 45,05 |
| 2006 | 228,51 | 57,41 | 12,39 | 16,33 | 1,04 | 22,54 | 43,20 | 17,11 | 11,28 | 47,21 |
| 2007 | 244,05 | 55,14 | 15,17 | 18,15 | 1,33 | 24,04 | 46,31 | 18,68 | 14,03 | 51,20 |
| 2008 | 249,48 | 51,66 | 15,41 | 17,27 | 1,05 | 23,88 | 51,19 | 19,51 | 15,19 | 54,31 |

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, INE

2.4 Estrategia de desarrollo regional y sectorial

2.4.1 La Estrategia Regional de Desarrollo

La Estrategia Regional de Desarrollo presenta los lineamientos, objetivos y compromisos que el Gobierno Regional ha asumido para el período 2006-2010. Se trata de señalar hacia dónde se conducirá la región, dentro del contexto de las políticas nacionales. El Gobierno de la Región de Coquimbo, estima de la mayor relevancia impulsar los procesos de desarrollo regional (y local) de características endógenas, a través de un enfoque territorial. Esto es, entender estos procesos a partir de los propios territorios, y buscar formas de incorporar este enfoque, al actual instrumental de formulación de Políticas, Planes y Programas de desarrollo regional.

De igual modo, la búsqueda del desarrollo implica el esfuerzo del conjunto de los habitantes de la región por lograr una sociedad más inclusiva, y que deje atrás tantas formas de discriminación social, para movernos a un colectivo más integrado, más dinámico, más emprendedor. Un principio básico de esta gestión, es redoblar esfuerzos en lograr la incorporación transversal del enfoque de género para propiciar una cultura de igualdad, en la que hombres y mujeres accedan a una vida ciudadana plena.

El Gobierno Regional asume el desafío nacional de insertarnos como país en el mundo global, colocando los mayores esfuerzos en mejorar la productividad, tanto en el ámbito económico como en el de modernización de la gestión pública. El Gobierno Regional busca que las personas traspasen el umbral del desarrollo, en donde todos puedan disfrutar de sus beneficios y alcanzar así, mayores grados de satisfacción y de libertad.

La visión establecida en la Estrategia de Desarrollo de la Región de Coquimbo establece:

La misión que orienta nuestro quehacer es el Desarrollo Integral de las Personas de la Región, en armonía con el entorno y en donde ellas son el centro y fin de toda acción de los diversos actores que en él intervienen. Queremos Más Integración, Más Equidad, Más Progreso, todo ello haciéndolo con Más Eficiencia. Queremos construir una Región compartida y de todos.

La Región, acorde a los grandes objetivos nacionales basa sus instrumentos de planificación regional a partir de dos principios fundamentales: Participación y Diversidad.

2.4.2 **Análisis sectorial – agricultura y agroindustria**

La región de Coquimbo es una zona agrícola con orientación frutícola-exportadora, basados en una estrategia de volumen de cajas exportables con calidad y condición de llegada de la fruta al mínimo costo que aprovecha la contra estacionalidad de los mercados destinos. El sector ha mantenido una participación entorno al 8% del PIB regional.

En cuanto a la fruticultura posee fuertes concentraciones productivas. Las vides representan el 65% de los frutales establecidos, 12% en paltos y 10% en cítricos, lo que conlleva el 87% de la superficie de la región. Los productos nutren tanto la industria de la fruta en fresco (vid de mesa, paltos y mandarinas), como de la agroindustria tanto con fines locales (vid pisquera), como de exportación (vid vinífera).

Los principales productos de la Agroindustria regional el 2006 de acuerdo al valor de las exportaciones son: Pimientos y ají seco, jugos de uva, vinos y pisco, alcachofas en conserva y pasas. Todos estos rubros han tenido una positiva evolución desde el 2000 en adelante a excepción de pasas que su evolución ha sido fluctuante.

2.4.3 **Análisis sectorial – turismo**

La Región de Coquimbo es visitada anualmente por más de 600 mil personas de acuerdo a cifras extraoficiales. Es visitada en un 95% por turistas nacionales y en un 5% por extranjeros. La Región ha establecido su oferta turística en base a dos áreas de desarrollo: el turismo de sol y playa, y el turismo con fines especiales, en particular, turismo astronómico, cultural y religioso y rural y ecoturismo. Tanto para el visitante nacional como el extranjero, los atractivos turísticos (41,9%) y el clima (33,4%) constituyen los principales motivos para visitar la Región de Coquimbo.

La región presenta una demanda muy estacional y extremadamente concentrada en el litoral de La Serena y Coquimbo, donde además reside el mayor porcentaje de la oferta regional. Gore y Sernatur han realizado esfuerzos para potenciar la oferta regional y reducir la estacionalidad de la demanda, con programas como la oficina de destinos y eventos, la definición de rutas turísticas y programas de difusión de la región en Chile y en el exterior.

2.4.4 Análisis sectorial – pesca y acuicultura

El ostión del norte es el principal producto acuícola exportado. Las exportaciones de la industria pectinicultora regional alcanzaron aproximadamente US M \$19.996 el año 2006, cifra equivalente al 71% del valor de las exportaciones nacionales del recurso y el 95% de las exportaciones acuícolas regionales.

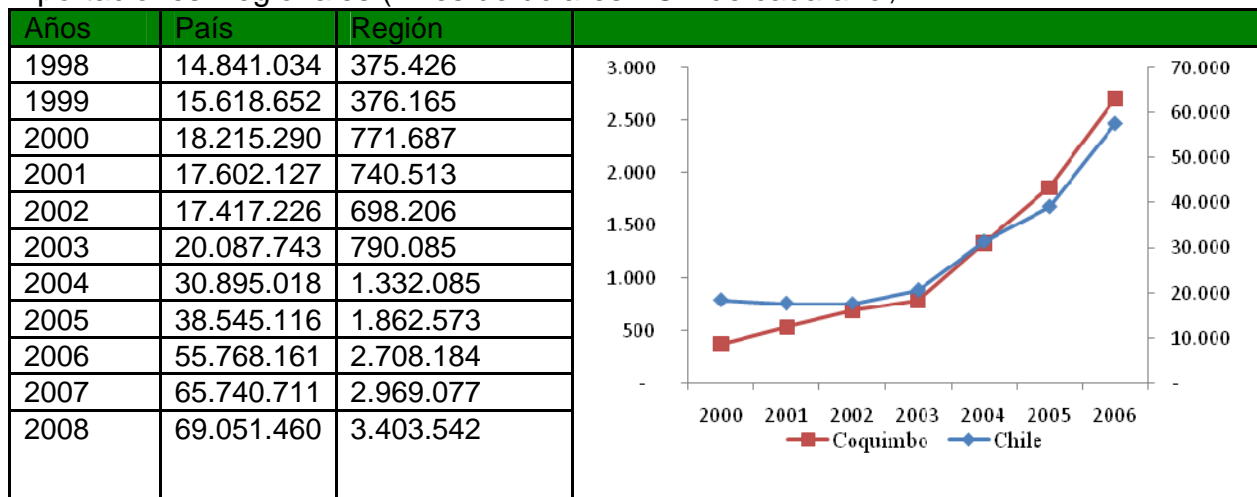
Además del ostión del norte, la industria acuícola regional exporta actualmente abalón (rojo) y pelillo. Respecto al abalón, el año 2006 se exportaron 24,5 toneladas del producto final por un valor de US M\$ 625. Respecto a ventas internas, la región de Coquimbo comercializó 20.015 semillas de abalón, producción equivalente a US M\$ 450 .En cuanto al pelillo, la región exportó 188 toneladas por un valor de US M \$280. Se presentan exportaciones, las cuales representaron en promedio un 35% del valor país (esto se explica por que la región procesó productos cosechados de otras regiones)

La acuicultura en la Región de Coquimbo emplea a más de 2.074 trabajadores, siendo el 88% de sus empleos permanentes. (Fuente: Sernapesca / Aduanas /Prochile)

2.4.5 Exportaciones Regional

Durante el año 1998, la región presenta una participación del 2,53% en el total de las exportaciones del país, aumentando su participación al 4,93% en el año 2008. En términos de tasa de crecimiento promedio anual, la región se caracteriza por ser muy dinámica en su capacidad de crecimiento con un 24,66%, contra el país donde se advierte una tasa promedio anual de crecimiento de 16,62%.

Exportaciones Regionales (miles de dólares FOB de cada año)



Fuente: División Regional Departamento de Análisis de Políticas Públicas - Julio 2009

2.4.6 Análisis sectorial – minería

El sector Minero regional es el sector que más aporte hizo al Pib Regional en el año 2005 con un 17%, le sigue servicios personales (15%) y construcción (11%). En el sector minero regional se identifican dos subsectores; Minería Metálica y Minería no Metálica. La primera consideran los productos: cobre, oro, plata, molibdeno, plomo, cinc, hierro y manganeso; la segunda incluye los productos: salitre, yodo, caliza, carbón y carbonato de litio.

Desde el punto de vista del destino, las exportaciones de la región de Coquimbo se concentraron principalmente hacia Japón (24,6%), China (19%). Esta condición de los países que encabezan las exportaciones de la región es una situación que se ha mantenido en el período 1995 al 2005.

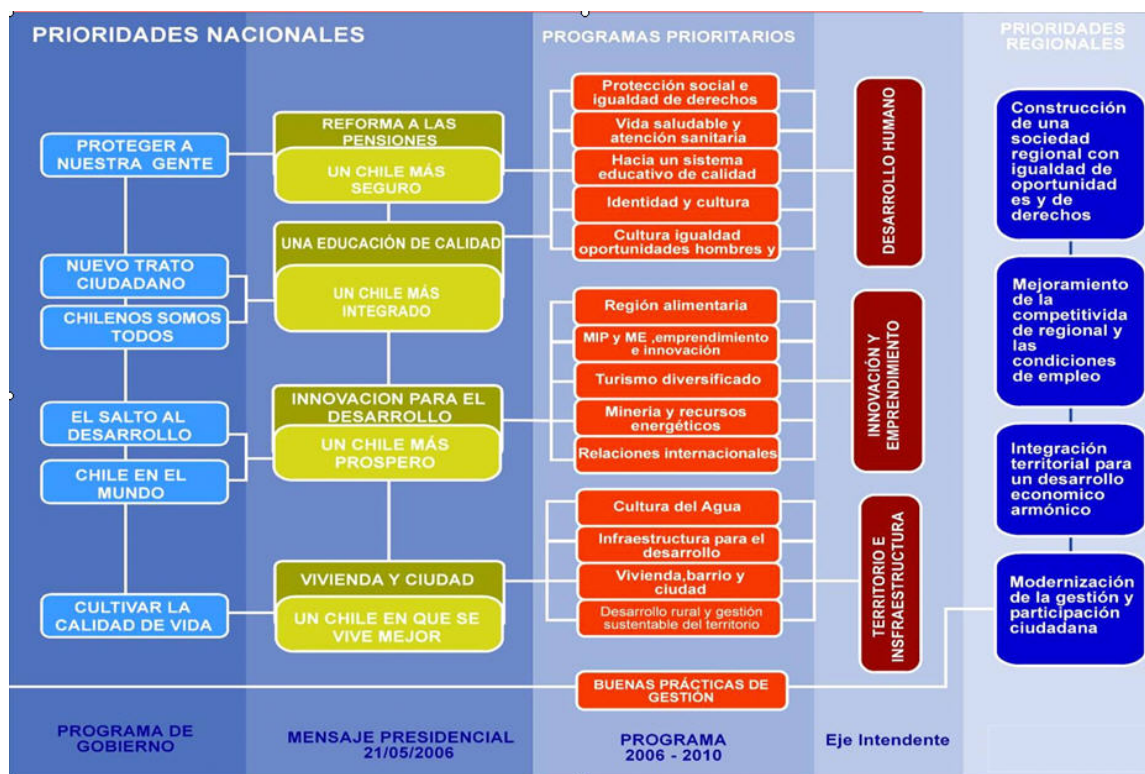
Entre los productos más representativos se encuentra el hierro con más 2.3 millones de toneladas métricas finas, que representa el 58% de la producción minera regional, además el hierro regional representa el 27% de la producción nacional. La producción de cobre regional se explica íntegramente por la instalación de la Cía. Minera Los Pelambres, que cuenta con una reserva estimada de 2.100 millones de toneladas.

2.5 Estrategia de desarrollo productivo regional

Visión del escenario como región que se busca alcanzar ¿Dónde queremos estar? Se busca ser una Región competitiva, diversificada en mercados de destino y variedades de productos con alto valor agregado. ¿Cómo llegaremos a ese punto? Se parte con Programas de Mejoramiento de la Competitividad Alimentarios, Clúster Alimentario, sustentado en plataformas transversales de la competitividad, así como, con una Minería sustentable. Con Planificación Desarrollo Urbano y Servicios que impliquen Calidad de Vida, que permita, Potenciar Infraestructura habilitante y acceso a mercados en turismo. Para lo cual se espera basarse en un Plan de acción o de desarrollo consensuado por actores productivos e institucionales, según las dinámicas del mercado.

En el siguiente cuadro, Prioridades Nacionales, se da el contexto de vincular las prioridades nacionales y regionales, y entregar el contexto donde está inserta la comuna de La Higuera.

Cuadro 1: Prioridades Nacionales



Fuente: Caracterización Productiva de la Región de Coquimbo Presentación preparada para el Consejo Estratégico de la Agencia de Desarrollo Productivo Región de Coquimbo. Septiembre 2007

2.6 Antecedentes de la comuna

2.7 División Político Administrativa:

La comuna de La Higuera, ubicada en la Provincia del Elqui, con sus 4.123 Km². de superficie, la Higuera abarca un territorio que va desde la cordillera hasta la costa, es así como limita al este con la Cordillera de Los Andes y al oeste con el Océano Pacífico; al sur con las comunas de La Serena y Vicuña y al norte con la III Región. La topografía en esta zona se presenta en forma accidentada con pendientes fuertes y escarpadas. Las temperaturas promedio en el interior oscilan entre 21°C la máxima y 10°C la mínima y las temperaturas máxima y mínima en la costa son 19,3°C y 12,2°C respectivamente. Según el decreto DFL-3 3-18715 del Ministerio del Interior publicado el 5-12-1989, la delimitación específica de la comuna de La Higuera corresponde a:

- Al norte: la línea recta, desde la Punta Zorros junto al Mar Chileno, hasta la primera cumbre al oeste del portezuelo Las Ventanas: la línea de cumbres que limita por el norte la hoya de la quebrada Los Choros, desde la primera cumbre al oeste del portezuelo Las Ventanas hasta el Cerro Blanco, la línea recta que une el Cerro Blanco con el Cerro Valentín, la línea recta que une el Cerro Valentín con el Cerro Capacho: la línea de cumbres, desde el Cerro Capacho hasta el Cerro Pata de Sapo, pasando por el portezuelo. El Molle, el cordón de Cachiyuyo y el Cerro Cachiyuyo: la poligonal que, pasando por la cota 452 une el cerro Pata de Sapo con la cota 693: la línea de

cumbres que limita por el oriente desde la cota 693 hasta la cota 1180, pasando por el cordón del Zapallar. La poligonal que une las cotas 1180 y 1116, pasando por los cerros Yervas Buenas y El Guacho, trigonométricos Pajonales y Chañar y cota 1124: y la línea de cumbres que limita por el norte la hoya de la quebrada Los Choros, desde la cota 1116 hasta la línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del Río del Carmen.

- Al este: la línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del Río del Carmen, desde la línea de cumbres que limita por el norte la hoya de la Quebrada Los Choros hasta la línea de cumbres que limita por el oriente la hoya de la citada Quebrada Los Choros: y la línea de cumbres que limita por el oriente la hoya de la Quebrada Los Choros, desde la línea de cumbres que limita por el poniente la hoya del Río del Carmen hasta el Cerro Manantiales, pasando por los Cerros Chacritas, El Molle y Bucalemu.
- Al sur: la línea de cumbres que limita por el sur las hoyas de las quebradas Los Choros, Honda y Los Hornos, desde el Cerro Manantiales hasta la línea de cumbres que limita por el oriente la hoya de la Quebrada Juan Soldado, pasando por los cerros La Laja, La Olla y Sala por: la línea de cumbres que limita por el oriente la hoya de la Quebrada Juan Soldado: y la línea de cumbres que limita por el sur la hoya de la Quebrada Juan Soldado, desde el Cerro Juan Soldado hasta la desembocadura de la Quebrada Juan Soldado.
- Al oeste: El Mar Chileno, desde la desembocadura de la Quebrada Juan Soldado hasta la Punta Zorros”

La Higuera se encuentra ubicada a 60 kms. de La Serena, es atravesada por la principal carretera del país, la Ruta 5, la cual divide a la comuna en dos sectores: interior y costero. Principales actividades productivas: pesca artesanal, pequeña agricultura, crianza de ganado caprino y pequeña minería. Las principales localidades son: Punta Colorada, El Trapiche. Los Choros, Punta de Choros, Chungungo, Quebrada Honda, Caleta Los Hornos, Los Morros. La capital comunal, La Higuera, ejerce un liderazgo frente al resto de las localidades de su comuna, principalmente porque allí se localiza el centro cívico, con lo edificios tales como La Municipalidad y el Consultorio General.

2.1 Datos Financieros 2008

| ANTECEDENTES FINANCIEROS 2008 (Fuente BEP) | Comunal | Nacional |
|--|-----------|---------------|
| Presupuesto Municipal (Ingreso Total Percibido) | 1.490.160 | 1.570.088.362 |
| Disponibilidad Presupuestaria Municipal por Habitante (M\$) | 380,43 | 186,40 |
| Participación de Ingresos Propios Permanentes (IPP) en el Ingreso Total | 35,14 | 25,99 |
| Ingresos por Fondo Común Municipal | 531.040 | 477.668.518 |
| Participación del FCM en el Ingreso Total (descontadas las transferencias) | 48,80 | 56,23 |

2.2 Datos Inversión Pública comuna La Higuera

Los Gobiernos Regionales elaboran el Programa Público de Inversión Regional - PROPIR, el cual contiene la totalidad de la inversión pública que se realiza en el territorio regional, sea ésta de fuente FNDR o Sectorial. La Ejecución Presupuestaria de La Higuera, PROPIR 2008. Actualizada a: Diciembre del 2008, con 12 iniciativas, con una Inversión Programada de 1.295.085 (M\$). Esta inversión fue ejecutada cien por ciento, como se detalla a continuación:

| INICIATIVA | SITUACION | ETAPA | PROGRAMADO 31.12.2008 (M\$) | EJECUTADO 31.12.2008 (M\$) | % AVANCE 31.12.2008 |
|---|-----------|-----------|--------------------------------|-------------------------------|------------------------|
| Ampliación sistema APR., La Higuera | Nuevo | Ejecución | 695.368 | 695.366 | 100,0% |
| Reposición jardín familiar, Chungungo | Arrastre | Ejecución | 1.537 | 1.537 | 100,0% |
| Ampliación escuela Carlos Condell de caleta hornos | Nuevo | Ejecución | 10.214 | 10.214 | 100,0% |
| Adquisición de maquinaria pesada para manutención de camino | Nuevo | Ejecución | 124.886 | 124.886 | 100,0% |
| Construcción complejo deportivo, Esc. Jose Santos Ossa, La Higuera. | Nuevo | Ejecución | 319.036 | 319.035 | 100,0% |
| Ampliación y mejoramiento sistema APR Pta Choros | Arrastre | Ejecución | 42 | 42 | 100,0% |
| Análisis prefactibilidad construcción del liceo, comuna La Higuera | Nuevo | Ejecución | 9.950 | 9.950 | 100,0% |
| Diagnostico y Plan de Desarrollo Turístico, Comuna de La Higuera | Nuevo | Ejecución | 25.962 | 25.962 | 100,0% |
| Ampliación sistema APR Los Choros | Nuevo | Ejecución | 7.617 | 7.617 | 100,0% |
| Reposición jardín infantil, Punta Colorada | Arrastre | Diseño | 5.400 | 5.400 | 100,0% |
| Conservación caleta San Agustín, La Higuera- (DOP) | Nuevo | Ejecución | 81.957 | 81.957 | 100,0% |
| Construcción caleta pesquera Totoralillo Norte, La Higuera | Arrastre | Diseño | 13.116 | 13.116 | 100,0% |
| | | | 1.295.085 | 1.295.081 | 100,0% |

La Ejecución Presupuestaria de La Higuera, PROPIR 2009. Actualizada a junio del 2009, fue 878.749(M\$), Son once Iniciativas de Inversión, de las que han sido Ejecutada a Junio del 2009 el 49,2 por ciento, por un monto de 432.108 (M). El detalle es como sigue:

| INICIATIVA | SITUACION | ETAPA | PROGRAMADO 30.06.2009 (M\$) | EJECUTADO 30.06.2009 (M\$) | AVANCE 30.06.2009 (%) |
|---|-----------|-----------------|--------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| Construcción caleta pesquera Totalillo Norte | Arrastre | Diseño | 1 | 0 | 0,0% |
| Ampliación escuela El Trapiche-Secretaria Regional de Educación | Nuevo | Ejecución | 10.000 | 0 | 0,0% |
| Mejoramiento embarque-desembarque de pasajeros sector Punta Choros | Nuevo | Prefactibilidad | 16.544 | 0 | 0,0% |
| Ampliación escuela Carlos Condell de Caleta Hornos | Arrastre | Ejecución | 290.634 | 166.016 | 57,1% |
| Adquisición de maquinaria pesada para manutención de camino | Arrastre | Ejecución | 121.357 | 121.356 | 100,0% |
| Reposición jardín familiar, El Trapiche | Arrastre | Ejecución | 57.474 | 0 | 0,0% |
| Ampliación sistema APR., Los Choros | Arrastre | Ejecución | 124.382 | 106.300 | 85,5% |
| Ampliación escuela Carlos Condell de Caleta Hornos - Secretaria Regional de Educación | Nuevo | Ejecución | 162.305 | 0 | 0,0% |
| Reposición Edificio Consistorial, comuna de La Higuera | Arrastre | Diseño | 8.550 | 0 | 0,0% |
| Reposición jardín infantil Capullito, La Higuera | Arrastre | Diseño | 8.182 | 0 | 0,0% |
| Ampliación sistema APR La Higuera | Arrastre | Ejecución | 79.320 | 38.436 | 48,5% |

2.3 Datos geográficos y censales

Datos geográficos y censales (Proy. Estimada 2008)

| | |
|--|----------|
| Densidad de Población por Km2 | 0,94 |
| Población Comunal Estimada para el Año (por el INE) | 3.917,00 |
| Población Masculina Estimada para el Año (por el INE) | 2.161,00 |
| Población Femenina Estimada para el Año (por el INE) | 1.756,00 |
| Porcentaje de Población Rural | 66,50 |
| Porcentaje de Población Urbana | 33,55 |
| Superficie Comunal (km2) | 4.158,20 |
| Porcentaje Población Comunal en Relación a la Población Regional | 0,56 |

Fuente de datos MINEDUC, MINSAL, INE, Fuentes Propias (Balance de Ejecución Presupuestario - BEP Educación y Salud)

2.3.1 Tipo de Red Vial

La red vial pública del MOP está estructurada por la Ruta 5 norte, la cual cruza la comuna desde su límite sur en el Puente Juan Soldado, hasta su límite norte en la Quebrada Pajonales, en Punta Colorada. La Ruta 5 tiene dos pistas de 3.5 m. de ancho cada una, con pavimento asfáltico en buen estado de conservación. El resto de la red vial secundaria tiene carpeta de ripio.

Existe un gran número de huellas y senderos que son utilizados a caballo aunque una buena parte de ellos es posible transitarlos en camionetas y/o vehículos 4x4.

La Higuera tiene un lugar central en la comuna y – de no mediar la falta de transporte público-, la accesibilidad a los 6 centros poblados más grandes puede ser catalogada de buena. es posible llegar desde La Higuera al Trapiche en 20 minutos; en media hora de viaje se puede alcanzar Caleta Los Hornos, Punta Colorada y Quebrada Honda; antes de una hora se llega a Tres Cruces, Chungungo, Los Choros y a La Serena. Para llegar a Punta de Choros se requiere algunos minutos más de una hora. Los Medios de Transporte, son taxis colectivos con un tráfico regular diurno entre La Higuera y La Serena.

Mapa 2 : Mapa Oficial Comuna de La Higuera



2.4 Otros Datos Relevantes

2.4.1 Perfil Sociodemográfico

Situación de pobreza e Indigencia:

De acuerdo a Encuesta CASEN, el año 2003 el 21,6% de la población de la región se encontraba en situación de pobreza (Indigentes y pobres no indigentes) y en la Comuna de La Higuera, específicamente el 21,32% de la población estaba en esa categoría, muy cercano al promedio regional

2.4.2 Resultados comunales CASEN– 2006

| POBREZA COMUNAL (Fuente MIDEPLAN, CASEN 2006) | Comunal | Nacional |
|---|---------|----------|
| Población Pobre No Indigente (Según CASEN) sobre Población Total de la Comuna | 19,36 | 12,10 |
| Población Indigente Sobre Población Total de la Comuna | 1,98 | 4,12 |
| Porcentaje de Población en Condiciones de Pobreza , Según CASEN | 21,30 | 14,30 |

La Higuera se encuentra entre las comunas con tasas de pobreza más altas de la IV Región, específicamente La Higuera ocupa el ranking número 13 de 15 comunas de la región.

2.4.3 Características socioeconómicas

El 32,1% de la población trabajadora se desempeña en actividades productivas: pesca artesanal, pequeña agricultura, crianza de ganado caprino y pequeña minería.

Actividades Económicas: La especialización económica de la comuna es fundamentalmente en el sector terciario, específicamente comercio (51.1%) y Turismo-alimentación (12%), en el sector secundario, representado por la Agroindustria alcanza un 7% y el primario un 17%, con un 6.3% en silbo agropecuario y un 10.7% en la minería.

2.4.4 Índice de Desarrollo Humano

Se entiende por desarrollo humano al proceso de ampliación de las capacidades de las personas. Este proceso implica asumir, entre otras cosas, que el centro de todos los esfuerzos de desarrollo deben ser siempre las personas y que éstas deben ser consideradas no sólo como beneficiarios sino como verdaderos sujetos sociales.

El Índice de Desarrollo Humano¹ es una forma de mirar el desarrollo de los países que trata de medir el éxito de una sociedad desde el punto de vista de la evaluación del desempeño económico y su reflejo en mejores oportunidades y capacidades de las personas.

Las necesidades de las personas son múltiples y cambiantes en el tiempo, no obstante hay algunas que son permanentes como lo es, el tener una vida más larga y más sana, poseer conocimientos necesarios para comprender y relacionarse con el entorno social y tener los ingresos suficientes para acceder a un nivel de vida decente.

El Índice de Desarrollo Humano empleado en Chile posee una estructura de variables referentes a salud; salud e ingresos promedio per cápita y desigualdad en la distribución del ingreso.

El concepto de desarrollo humano no es el mismo que el de pobreza. Mientras el desarrollo humano muestra la acumulación de capacidades humanas, la pobreza hace énfasis en las carencias. El desarrollo humano tiene varias dimensiones, como las citadas anteriormente; la pobreza se concentra en los aspectos económicos. Finalmente, el desarrollo humano muestra la distancia a que se está de lograr una determinada meta; la medición de la pobreza muestra la proporción de la población que se encuentra bajo un piso mínimo de oportunidades materiales.

2.4.5 Estructura de variables del Índice de Desarrollo Humano en Chile.

| SALUD | EDUCACIÓN | INGRESOS |
|---|--|--|
| Años de vida potencial perdidos (AVPP) ² | Alfabetismo | Promedio per-cápita de los ingresos autónomos del hogar. |
| | Años de escolaridad promedio | Desigualdad en la distribución del ingreso en el IHD regional. |
| | Matriculación combinada (cobertura escolar en niveles preescolar, básica, media y superior). | Incidencia de la pobreza de ingresos. |

Fuente: PNUD. Desarrollo Humano de las comunas de Chile.

De acuerdo a este Índice de Desarrollo Humano se han ordenado las comunas del país, siendo aquellas con mayor puntaje las que sus habitantes poseen mayores oportunidades y capacidades y las metas a alcanzar están más cercanas.

¹ Ministerio de Planificación y Cooperación. PNUD (2000). Desarrollo humano en las comunas. Temas de desarrollo humano sustentable. Publicación N° 5. Santiago, Chile.

² Se calcula cuantos años de vida se pierden productos de muerte prematuras. Si la meta ideal de sobrevivencia se fija en 80 años, el que una persona muera a los 70 años, implica que ésta perdió 10 años de vida potencial.

Para el periodo 2003, la Cuarta Región ocupa el lugar número seis entre las regiones del País, ocupando el primer lugar en el ranking del IDH de salud.

Para ese mismo periodo, La Higuera ocupa el lugar número 188 entre las 354 comunas estudiadas, con un IDH en educación muy crítico (lugar 315) y 215 en el IDH del ingreso.

La tabla siguiente entrega el Índice de Desarrollo Humano total, Educación, Salud e Ingreso de la región y sus comunas

2.4.6 Índice de Desarrollo Humano de las comunas de la IV Región.

| | | 2003 | 2003 | 2003 | 2003 |
|-----------|-------------------|---------------|-------------------|------------------|-------------|
| | Fuente | IDH | IDH | | |
| | Variable | Ranking Salud | Ranking Educación | Ranking ingresos | Ranking IDH |
| Provincia | Comuna | | | | |
| Elqui | La Serena | 50 | 24 | 17 | 20 |
| | La Higuera | 46 | 315 | 215 | 188 |
| | Coquimbo | 51 | 81 | 108 | 69 |
| | Andacollo | 100 | 183 | 233 | 176 |
| | Vicuña | 33 | 165 | 127 | 93 |
| | Paihuano | 14 | 156 | 110 | 59 |
| Limarí | Ovalle | 96 | 99 | 67 | 77 |
| | Río Hurtado | 76 | 286 | 288 | 234 |
| | Monte Patria | 77 | 306 | 259 | 233 |
| | Combarbalá | 86 | 311 | 208 | 209 |
| | Punitaqui | 37 | 317 | 305 | 232 |
| Choapa | Illapel | 145 | 168 | 260 | 199 |
| | Salamanca | 66 | 190 | 262 | 173 |
| | Los Vilos | 163 | 185 | 195 | 178 |
| | Canela | 63 | 304 | 319 | 256 |
| | Limarí | - | - | - | |

Fuente: PNUD, Ministerio de Planificación y Coordinación. Desarrollo Humano de las Comunas de Chile. Santiago. 2003

2.4.7 Antecedentes Biodemográficos

Se observa una variación importante del perfil epidemiológico en los últimos 20 años, producto de la gran disminución de la mortalidad por enfermedades infecciosas y por causas

respiratorias. Como consecuencia de lo anterior han aumentado su importancia relativa las afecciones peri natales y las anomalías congénitas, que son responsables en conjunto del 65% de las defunciones de menores de un año.

2.4.8 Indicadores Biodemográficos de la Población, Año 2005, Región De Coquimbo

| Indicadores | Chile | Región de Coquimbo | La Higuera |
|--|-------|--------------------|------------|
| Tasa de Natalidad (por 1.000 hbtes) | 14.9 | 15.18 | 19,1 |
| Tasa de Mortalidad General (por 1.000 hbtes) | 5.3 | 5.1 | 2,83 |
| Tasa de Mortalidad Infantil (por 1.000 nacidos vivos) | 7.9 | 9.07 | 0.0 |

Fuente: MINSAL DEIS

En la región de Coquimbo la tasa de natalidad ha disminuido constantemente en las últimas décadas, al igual que en el resto del país, sin embargo la Comuna de la Higuera presenta tasas de natalidad promedio de 4 puntos porcentuales por sobre la región. La Comuna de la Higuera presenta una alta tasa de embarazos en adolescentes.

La tasa de mortalidad general, en la última década se ha mantenido estable, al igual que las causas de muerte, en términos de importancia relativa, son las mismas. La comuna de La Higuera, presenta tasas más bajas que la región, siendo al igual que a nivel país, como primera causa de muerte las enfermedades cardiovasculares, de las cuales las enfermedades isquémicas y las cerebro vasculares constituyen el 57,1%.(21,7% y 35,4% respectivamente).

La segunda causa de muerte la constituye el grupo de los tumores, de estos el 16% corresponden a tumores malignos del esófago y/o estómago; el 11% a tumores de bronquio y/o pulmón; el 7% a tumores de próstata y el 6% a tumores de vesícula y vía biliar. Esta distribución varía al desagregarla por género, donde los hombres mantienen los tres primeros lugares, mientras que en las mujeres el primer lugar lo ocupa el cáncer de estómago, el segundo lugar el ca. de cuello uterino (con un punto porcentual de diferencia con estómago), tercer lugar cáncer de mamas y el cuarto lugar el cáncer de vesícula y vía biliar. La Comuna de Higuera presenta una situación distinta a la de la región, en esta comuna las principales causas de muertes son los Tumores con un 36,4%, seguido de las enfermedades de l sistema digestivo con un 27,3%. La Comuna de la Higuera presenta grandes dificultades de acceso a la salud, reflejo del nivel de pobreza, existiendo grupos mas

desfavorecidos que otros desde el punto de vista sanitario, debiendo las personas recorrer grandes distancias para recibir determinadas prestaciones complejas.

2.4.9 Grupos de Causas de Mortalidad General. Comuna La Higuera. Año 2006, Región de Coquimbo

| Grupos de Causa y Muertes | Región de Coquimbo | La Higuera |
|---|--------------------|------------|
| Enfermedades del Sistema Circulatorio | 31,1% | 9,1% |
| Tumores | 16,4% | 36,4% |
| Enfermedades del Sistema Genitourinario | 2,7% | 9,1% |
| Síntomas, Signos y Hallazgos Anormales | 13,1% | 9,1% |
| Enfermedades del sistema Digestivo | 3,7% | 27,3% |
| Enfermedades Infecciosas y Parasitarias | 5,0% | 9,1% |

Fuente: Anuario estadístico 2006. DSS Coquimbo

2.4.10 Inequidad de Genero

El Índice de Inequidad Territorial de Género, del Servicio Nacional de la Mujer, publicado el 2009, mide las brechas de género en un conjunto de dimensiones relevantes, como: Familia, educación, empleo, salud y Pobreza e Ingreso.

La comuna de La Higuera, registra el índice de mayor inequidad de la región con un 0,713. El indicador es clave para la focalización de planes, programas y políticas públicas, de la comuna.



Fuente de datos MINEDUC, MINSAL, INE, Fuentes Propias (Balance de Ejecución Presupuestario - BEP Educación y Salud)

3 Diagnóstico Cualitativo/ Participativo

Este diagnóstico se realizó en talleres de identificación y priorización de problemas. Se trabajó en territorios definidos por el municipio para este propósito. Este proceso se realizó usando la metodología establecida por la Subsecretaría de Desarrollo para tal efecto, por lo que se convocó a empresarios(as) de todos los sectores económicos y de distintos niveles con presencia en la comuna. Asimismo sectores de la Comunidad Organizada tales como: Juntas de vecinos, Clubes deportivos, Centros de madres, grupos de salud, Organizaciones Religiosas, organizaciones no gubernamentales, voluntariado y actores del sector público e instituciones. A partir de un conjunto de preguntas (o problemas) se encausó la discusión sobre los temas reflexionar, los cuales versaron sobre la comuna y la localidad.

El diagnóstico se realizó en siete localidades: Punta colorada, El Trapiche, La Higuera, Caleta de Hornos, Los Choros, Chungungo, Punta de Choros. El resultado del diagnóstico Cualitativo se detalla a continuación por localidades.

3.1 *Análisis de problemas y Listado de factores críticos*

Los talleres de identificación y priorización de problemas según territorialización del Municipio. El proceso de talleres de identificación y priorización de problemas para la Actualización del PLADECO de la Comuna de la Higuera, se estructuró en base a áreas temáticas, sobre las cuales se articuló la discusión, vinculando las preguntas las siguientes áreas temáticas que se identifican: Área de Desarrollo Social, Área de Desarrollo Productivo, Área de Desarrollo Territorial, Área de Desarrollo Institucional, Área de Educación, Área de Salud.

Las preguntas siguientes se vinculan a las áreas anteriormente mencionadas

¿Cuáles son los principales **problemas de la comuna**?

¿Cuáles son los principales **problemas de nuestra localidad**?

¿Cuáles de estos problemas les corresponde solucionar a la Municipalidad y cuáles no?

3.2 *Análisis de problemas y Situación Interna: Desarrollo Institucional*

La infraestructura tecnológica en apoyo computacional y de comunicaciones es deficitaria, no contándose con red computacional corporativa.

El sistema de comunicaciones es fundamentalmente vía teléfono, fax, y correo para los envíos fuera de la comuna y vía radio con los móviles y las dependencias municipales de salud.

El uso de Internet es aún restringido y pocas dependencias cuentan con ese servicio, detectándose deficiencias tanto en la velocidad de la conexión telefónica como en la cantidad de computadores conectados al servicio. Pueden surgir dificultades para la aplicación del Plan Regulador si no se implementan mejoras tecnológicas y de procedimientos en forma pareja en las diversas dependencias que deben relacionarse con el Plan Regulador, en particular la Dirección de Obras, SECPLAN, el Departamento de Patentes entre otros departamentos.

Se carece de información relativa a la Municipalidad y su estructura interna, no hay un organigrama oficial, se debe señalar, que hasta la fecha la administración no ha oficializado uno. Tanto la distribución funcional como la carencia tecnológica es un problema agudo. Se espera que en el futuro se presente la oportunidad de incorporar nuevas tecnologías a la gestión municipal y la capacitación de las personas que permita desarrollar las personas para acompañar en forma activa el proceso de implementación de este Plan por parte de los funcionarios municipales.

El edificio Municipal alberga casi la totalidad de sus dependencias, estando en edificio separado sólo la Oficina de Relaciones Públicas. Cabe señalar que el tamaño de las oficinas y dependencias y las condiciones de habitabilidad referidas a clima, iluminación y ventilación son inadecuados. Así como también se detectan problemas en cuanto a las condiciones de muros, tabiques y techumbres. Del mismo modo se detectan serias carencias en cuanto a la disponibilidad de servicios higiénicos y dependencias para la atención de público.

3.3 Listado de factores críticos o problemas en el territorio

A partir de los talleres de participación ciudadana de los actores relevantes y vecinos se detectó el siguiente listado de factores críticos. (La transcripción es casi textual, para evitar distorsión del dato):

1. Punta colorada

Problemas de la comuna

Definir la caja del río. El río fue corrido por el dueño, según los participantes sería Agro Súper. El río al buscar su límite causa problemas de riesgo a la comunidad

Definir un camino para uso de las mineras. El camino es fiscal, era de uso del pueblo, al ser usado por las mineras que pasan por el pueblo causando molestias a la comunidad, además del peligro de accidentes

Salud se necesita un para médico y hacer los exámenes en la localidad

Se requiere ambulancia las 24 horas del día. Asimismo Aumentar la frecuencia de la ronda médica

Crear un liceo técnico en la comuna para los jóvenes, muchos de ellos no pueden pagar la continuidad de los estudios medios

Capacitar a la gente adulta y continuar con los que siguen aun sin terminar los estudios. Si el municipio no posee recursos, se debe buscar otros, o crear un programa del estado o del gobierno regional

Problemas de la localidad



Señalización caminera del pueblo no existe

Carabineros control y ronda debe aumentar su frecuencia

Incluir Luminarias no hay luz en la calle (parece pueblo fantasma)

Luces en el cruce para poder parar los buses, asimismo un kiosco de refugio con señal de entrada del pueblo. Desvió de entrada en el paradero debe ser mas amplia, para evitar accidentes

Mejora Conectividad de entrada y pavimento o asfalto al pueblo

Programas del estado prevención de salud mental y física no consideran al pueblo

Para los jóvenes implementar centro de entretención, o recreación deportiva.

Conectividad, Internet abierta a servicio de la comunidad, no esta disponible en el pueblo.

Alcantarillado, es un caso urgente, por la importancia de la salud pública. Las fosas están colapsadas. Proveer servicios de limpia fosas.

Fiscalizar por parte de la autoridad pertinente las napas del río de Los Choros.

Agua proteger las napas de contaminación que va hacia el pueblo, para proteger la vida humana.

2. El Trapiche

Problemas de la comuna

Se necesita un Liceo en la comuna.

Se requiere un paramédico estable con radio y comunicación

Existen Problemas conectividad, están sin teléfono y comunicación Internet no funciona

Falta Comunicación con la autoridad comunal

Necesitan Capacitación en proyectos productivos

Necesitan Programa de madre jefas de hogar micro emprendimiento

No hay Programas de difusión de los programas como Chile califica

Requieren que el Departamento social realice reevaluación de ficha Servicio

estandarizado sin discriminación pues los necesitados quedan fuera, no existe rotación de personas que trabajan en empleo Municipal. (Regalones de asistente social).

Municipio no se compromete con los acuerdos y compromisos, En las reuniones de participación ciudadana, se promete pero no cumple.

Fiscalización uso del camino del pueblo. Generar un camino alternativo para la minería

Problemas de la Localidad



Desorganización y la comunidad no está organizada, ni hay incentivo para reuniones o encuentros.

Internado con baños en mal estado ducha con agua helada

Pintar el colegio para cambiar la rutina. La dirección del colegio no se abre a la comunidad

No tienen jardín infantil. No tiene baños, salas, ni patio

No tiene remedios el consultorio, ni un paramédico estable.

Consultas medicas desorganizadas por las fechas, la

comuna se ve desorganizada en el tema médico.

Señalización de escuela, lomo de toro. Señalizaciones convencionales.

Plaza y cancha para los niños, áreas verde ACCESIBLE, para las personas.

Capacitación de las personas en desarrollo de personas y liderazgo. Para ejercer los derechos.

Plan de desarrollo y trabajo para los jóvenes y mujeres.

Un lugar de entretenimiento de los jóvenes para divertirse

Necesitan tener televisión TVN, con repetidora para el pueblo

Capacitación a mujeres en emprendimiento

3. La Higuera (localidad)

Principales problemas de la comuna

No existe una comunicación fluida entre las fuerzas vivas de la comunidad. Unión comunal de Juntas de Vecinos Pero no funciona.
Baja participación de la comunidad, nadie le interesa. No participa, por falta de dirección. Falta incentivos reales de los dineros del estado para canalizarlos a la comuna, ejemplo ministerio de cultura.

Principales problemas de la Localidad



No existe una comunicación fluida entre las fuerzas vivas de la comunidad. Es decir una coordinación de la ciudad por ejemplo entre: centro de madres, club deportivo, junta de vecinos,
Conformar un grupo de emergencia, para problemas de la comunidad.
Tiembla todo el tiempo. No existe ordenamiento de las zonas de seguridad, y emergencia.

Con un terremoto se puede venir la punta del cerro sobre la ciudad.
Se necesita capacitar la gente en desastre naturales y primeros auxilios
Falta fiscalización de proyectos de desarrollo, en breve no tienen nada
Para los apoyos gubernamentales se repiten las mismas personas.
Se necesita información y canales de comercialización para los emprendimiento por ejemplo venta de aceite de olivos.
Fracaso de los emprendimientos de los módulos por darle el destino que no corresponde.
Espacio físico para la comuna. Por ejemplo artesanía. Módulos para la gente.
Falta aun liceo polivalente.
Educación, se debe usar el invierno para manutención de los baños. Se debe comunicar la falencia del colegio. (Por ejemplo existe contrato de bibliotecario) baño asqueroso,
Discapacitado, tanto niños como mayores no has sido integrados. Por ejemplo no existe ni un espacio físico donde reunirse.
Generar un centro de desarrollo integral del discapacitado. Asimismo trabajo para ellos.
En micro emprendimiento. Diseño de forma de trabajar, manualidades en madera fina. (Existen 90 discapacitado en la localidad)
Consultorio que se habilite un galpón para recuperación. Se solicita que se informa y aplique la ley del discapacitado.
En el área de consultorio el profesional competente o capacitado, no el personal de aseo que es que actualmente quien atiende.
Alcantarillado no existe, resolver el problema de la red. Pavimentación de calles no se puede tener pero no tener red.
Bomberos necesitan un cuartel... Regular el asunto de las patentes y transporte por el uso de los caminos.

4. Caleta de Hornos

Principales problemas de la comuna

Información referente a los programas de salud y derechos de los pacientes, el personal de salud casi no cumple. Se necesitan estudios de la comuna referente a los servicios de atención de urgencia, asimismo control de la asistencia del profesional. Es necesario aplicar el sistema de clasificación y separación entre los crónicos y urgencias

Se necesita entrega los derechos de los pacientes.

No hay Liceo Polivalente, es necesario Construcción del colegio de jornada completa
Calles están sin nombre ni urbanizada.

Movilización: fiscalización de seguridad y preventiva de transporte de los niños de parte de la municipalidad. Niños sin asientos adecuados y vehículos excediendo pasajeros.
Con riesgo de vida de los niños.

Solicitar apertura del colegio a la comunidad, para actividades culturales

Jardín sin espacio ni material didáctico. Tampoco separación de niveles. Espacio excedió la capacidad instalada. Existe una sola puerta de salida.

Lista de prioridades de la comuna debe ser revisada para incluir la localidad.

Fiscalización de Programas del estado.

Solicitar Capacitación y un diagnostico de necesidades. Chile califica debe orientarse a ejecutar los programas también a los jóvenes de la localidad.

No hay pprogramas para prevención de droga de los jóvenes, también violencia intra-familiar.

No hay Conectividad en los lugares poblados más lejanos de la comuna.

Principales problemas de la Localidad



En Caleta de Hornos falta profesionales paramédico, se desencadena una sobre demanda, por que la población crece en mayor proporción que los profesionales.

Se requiere ver un proyecto de capacitación e información de las localidades.

Espacio para el Adulto Mayor para realizar ejercicio, necesita un local comunitario, y mejorar las condiciones de infraestructura del local. Se necesita Sede del adulto mayor, Acceso a actividades culturales, información de viajes capacitación actividades manualidad e intelectuales. Usar el

mirador turístico.

Beneficiados de los proyectos del estado son siempre los mismos

Capacitación de nuevos líderes a partir de la comunidad, seguimiento y conciencia.

Falta de mecanismo del estado par la generación de autoempleo

Se revientan las matrices de agua constantemente.

Se solicita revisión del organismo externo, previo a la pavimentación.

Pescadores sin capacitación sobre el valor que ellos tienen, dar valor a lo que se extraen

Se necesita Info-centro, oficina de información
Se requiere arreglar el problema de la luz de la localidad y de Quebrada Honda

5. Los Choros

Diagnóstico participativo. Análisis de problemas los Choros

Principales problemas de la comuna

Mejora de Infra-estructura y del personal de salud para aumentar la frecuencia de atención en la comuna y localidad. No hay un estudio de las dolencias y enfermedades frecuentes de la comuna (epidemiológico)

Necesita un liceo técnico polivalente para que no migren los jóvenes

Se podría reconvertir el colegio actual, para ponerlo como liceo de la comuna

Principales problemas de la Localidad



Una ambulancia para las localidades de los Choros, Punta de Choros

Falta de Remedio en el consultorio. Falta de planificación lo que produce falta de remedios

Que roten las personas receptores de la medicina, asimismo la clasificación del medico debe separar los crónicos de los urgentes. Se necesita un podólogo.

El colegio debe gestarse en términos del potencial de la comuna

Por ejemplo desarrollar los temas de minería como el modelo de la compañía (Jorge Alessandri).

Para los Niños que vivan lejos, se necesita transporte. La escuela tiene 7 niños, es una escuela abierta. Se necesita Internet

La gestión de las empresas padrinos permite tener equipamiento tecnológico.

6. Chungungo

Diagnóstico participativo. Análisis de problemas Chungungo

Principales problemas de la comuna

No existe información del derecho de los pacientes

Problemas sanitarios y de salud. Los exámenes caros no los cubre el municipio.

Se necesita canasta básica de remedio.

Colegio un liceo con las competencias de la comuna, turismo agricultura, acuicultura.

Principales problemas de la localidad



Ronda médica, no aparece en la fecha que dan. Viene una vez al mes

El Dentista no viene, debe venir a la comunidad y no lo hace.

Falta de preocupación y gestión de el encargado de salud comunal para conseguir los insumos para la comuna.

Necesita, planificar y dar su programa de trabajo para que la gente sepa que esperar.

Cuando el personal de salud esta de vacaciones, debe existir un reemplazante.

El tratamiento par al posta debe ser de zona aislada. (La población que necesita atención es 350 personas en invierno y 1.000 en verano).

Hay personas mas beneficiadas que otras por falta de clasificación y actualización de las fichas medicas.

La junta de vecino debe tener una radio para comunicarse a la central de la Higuera, para los fines de semana, cuando no hay profesional disponible.

Capacitar personas de la comunidad en Primeros auxilios.

Se necesita capacitación y la participación de Chile califica en la localidad levantar un diagnostico de competencias de las personas.

Problemas del agua se tiene problemas con la empresa y la bomba de agua. Una vez a la semana se tiene agua.

La autoridad la región llega hacia el puente fiscal y no llega a la localidad

7. Punta de Choros

Principales problemas de la comuna

Se requiere un hospital en la Higuera

Existen problemas con la posta, por el flujo turístico.

La ronda debe proveer especialista como el caso de cardiólogos y oculistas.

Problemas de salud pública. Demasiados perros y los perros están sueltos, los perros dañan la propiedad de las personas, están llenos de infecciones.

Se debe aplicar la legislación de parte de la Municipalidad. Que no se avise la visita, la campaña de Higiene debe incluir otros animales como gatos.

Liceo mixto en la comuna e internado hasta 4 medio

Pedir los planos de la carretera para gestionar la integración de las localidades en el plan.

Plan regulador se está en espera pero mientras tanto mejorar las calles señalética y aumentar la recolección de basura.

La basura está en la comunidad de los Choros. (Se estira en tiempo) pero la basura la produce el pueblo- por lo tanto de la recolección nadie se hace responsable

Transparentar los dineros y donaciones que las empresas inversionistas les han entregado a la Municipalidad.

Principales problemas la Localidad



Capacidad instalada de la posta no es suficiente más aún está sin personal. Se solicita que la posta funcione, está abandonada por el municipio.

La atención es mala, de la red de salud no funciona, una vez al mes es muy poco para la población.

Transporte entre la localidad, se necesita un ambulancia para Punta de Choros (La población flotante es 3000 en época estival)

La ronda médica, se tiene una fila que sobrepasa las necesidades. Por lo que tiene que tener una política de priorización de atención y respetar los derechos del paciente.

Se requiere Fumigación con productos orgánicos que no dañen la fauna y flora

Colegio se debe estimular para dejar los niños estudiando en la localidad, pues al migrar los niños se produce un quiebre de la familia y muchos pierden por falta de apoyo y cercanía familiar.

Recatar el patrimonio cultural de la comuna, unificar los colegios de Punta de Choros y Los Choros, acercándolos con vehículos. Construcción de un Jardín infantil.

Falta de Transparentar de la autoridad por ejemplo Presentación de proyecto de Isla Gaviota sin consultar a la comunidad.

3.4 Metodología: Priorización

Una vez que se ha seleccionado un conjunto de Listado de factores críticos de las localidades, se debe aplicar un criterio de priorización que considera las siguientes variables :

Elegibilidad → ¿Cumple con los criterios establecidos para ser resuelto por el municipio?
Oportunidad → ¿Es de urgencia desarrollar un programa en esta área?

A partir de la lista ordenada de problemas a priorizar, donde se coloca en primer lugar el problemas que cumple con el criterios de Elegibilidad o la más oportuna de desarrollar, luego el segundo y así sucesivamente hasta completar la lista. Con la información anterior, se configura una matriz de selección como la que se muestra a continuación y que resume y lista los problemas según la prioridad.

Para cada problema en las listas ordenadas por Elegibilidad y Oportunidad. En la columna Ranking se indica el resultado. Al ordenar la columna ranking de menor a mayor, se obtendrá una lista con un ranking de priorizadas que considera las variables mencionada (A Elegibilidad y Oportunidad)

Una vez realizado lo anterior, se aplica una escala de evaluación a cada de problema considerado. La escala de evaluación debe considerar grados o niveles. Por ejemplo la escala de evaluación puede considerar los siguientes grados o niveles: 1 Alto, 2 Medio, 3 Bajo. Si tenemos la variable Oportunidad y el análisis indica que es altamente oportuno considerar el de problema para esa variable el nivel 1, en cambio si tenemos la relación con el de problemas es Media le asignamos el valor 2 y así sucesivamente.

El método no es rígido, También se podrá aplicar las variables mencionadas u otras que se considere estratégicas para la comuna u otra similar.

Resumen del Procedimiento:

Definir Listado de factores críticos que van a ser jerarquizadas;
Definir los criterios de evaluación y selección en este caso Elegibilidad y Oportunidad;
Construir el listado de selección;
Definir la escala de evaluación de cada problema (1 a 3 por ejemplo);
Valorar cada alternativa con cada criterio usando la escala definida anteriormente y poner al lado derecho de la casilla;
Ordenar las alternativas de menor a mayor

El tiempo calificado como urgente puede variar de aplicación inmediata a una implantación que no supere el año de gestión. Para aquellos planes de mayor complejidad que obligatoriamente superan este período de tiempo, se sugiere planificar su ejecución por etapas anuales, de modo tal que se vaya asegurando su presupuesto.

3.5 Priorización de problemas

Desde el punto de vista de los vecinos se priorizaron los siguientes problemas

1. Punta colorada

| Problemas de la comuna | Ranking |
|---|---------|
| Definir un camino para uso de las mineras. El camino es fiscal, era de uso del pueblo, al ser usado por las mineras que pasan por el pueblo causando molestias a la comunidad, además del peligro de accidentes | 1 |
| Salud se necesita un para médico y hacer los exámenes en la localidad | 1 |
| Se requiere ambulancia las 24 horas del día. Asimismo Aumentar la frecuencia de la ronda médica | 1 |
| Capacitar a la gente adulta y continuar con los que siguen aun sin terminar los estudios. Si el municipio no posee recursos, se debe buscar otros, o crear un programa del estado o del gobierno regional | 1 |
| Definir la caja del río. El río fue corrido por el dueño, según los participantes sería Agro Súper, José Ignacio Martines, Felipe Babostin Anais. El río al buscar su límite causa problemas de riesgo a la comunidad | 2 |
| Crear un liceo técnico en la comuna para los jóvenes, muchos de ellos no pueden pagar la continuidad de los estudios medios | 3 |

| 3.5.1 Problemas de la Localidad | Ranking |
|---|---------|
| Señalización caminera del pueblo no existe | 1 |
| Incluir Luminarias no hay luz en la calle (parece pueblo fantasma) | 1 |
| Luces en el cruce para poder parar los buses, asimismo un kiosco de refugio con señal de entrada del pueblo. Desvió de entrada en el paradero debe ser mas amplia, para evitar accidentes | 1 |
| Mejora Conectividad de entrada y pavimento o asfalto al pueblo | 1 |
| Alcantarillado, es un caso urgente, por la importancia de la salud pública. Las fosas están colapsadas. Proveer servicios de limpia fosas. | 1 |
| Fiscalizar por parte de la autoridad pertinente las napas del río de Los Choros. | 1 |
| Agua proteger las napas de contaminación que va hacia el pueblo, para proteger la vida humana. | 1 |
| Carabineros control y ronda debe aumentar su frecuencia | 2 |
| Programas del estado prevención de salud mental y física no consideran al pueblo | 2 |
| Para los jóvenes implementar centro de entretención, o recreación deportiva. | 2 |

Conectividad, Internet abierta a servicio de la comunidad, no esta disponible en el pueblo. 2

El Trapiche

| | Ranking |
|---|----------------|
| Problemas de la comuna | |
| Se requiere un paramédico estable con radio y comunicación | 1 |
| Existen Problemas conectividad, están sin teléfono y comunicación Internet no funciona | 1 |
| Necesitan Capacitación en proyectos productivos | 1 |
| Requieren que el Departamento social realice reevaluación de ficha Servicio estandarizado sin discriminación pues los necesitados quedan fuera, no existe rotación de personas que trabajan en empleo Municipal. (Regalones de asistente social). | 1 |
| Municipio no se compromete con los acuerdos y compromisos, En las reuniones de participación ciudadana, se promete pero no cumple. | 1 |
| Fiscalización uso del camino del pueblo. Generar un camino alternativo para la minería | 1 |
| Se necesita un Liceo en la comuna. | 2 |
| Falta Comunicación con la autoridad comunal | 2 |
| Necesitan Programa de madre jefas de hogar micro emprendimiento | 2 |
| No hay Programas de difusión de los programas como Chile califica | 2 |

| | Ranking |
|---|----------------|
| Problemas de la Localidad | |
| Internado con baños en mal estado ducha con agua helada | 1 |
| Pintar el colegio para cambiar la rutina. La dirección del colegio no se abre a la comunidad | 1 |
| No tienen jardín infantil. No tiene baños, salas, ni patio | 1 |
| No tiene remedios el consultorio, ni un paramédico estable. | 1 |
| Consultas medicas desorganizadas por las fechas, la comuna se ve desorganizada en el tema médico. | 1 |
| Señalización de escuela, lomo de toro. Señalizaciones convencionales. | 1 |
| Plan de desarrollo y trabajo para los jóvenes y mujeres. | 1 |
| Un lugar de entretención de los jóvenes para divertirse | 2 |
| Capacitación a mujeres en emprendimiento | 2 |
| Plaza y cancha para los niños, áreas verdes ACCESIBLE, para las personas. | 2 |
| Capacitación de las personas en desarrollo de personas y liderazgo. Para ejercer los derechos. | 2 |
| Necesitan tener televisión TVN, con repetidora para el pueblo | 3 |
| Desorganización y la comunidad no está organizada, ni hay incentivo para reuniones o encuentros. | 3 |

La Higuera (localidad)

| | Ranking |
|--|----------------|
| Principales problemas de la comuna | |
| No existe una comunicación fluida entre las fuerzas vivas de la comunidad. Unión comunal de Juntas de Vecinos Pero no funciona. | 1 |
| Baja participación de la comunidad, nadie le interesa. No participa, por falta de dirección. | 2 |
| Falta incentivos reales de los dineros del estado para canalizarlos a la comuna, ejemplo ministerio de cultura. | 2 |
| Principales problemas de la Localidad | |
| No existe una comunicación fluida entre las fuerzas vivas de la comunidad. Es decir una coordinación de la ciudad por ejemplo entre: centro de madres, club deportivo, junta de vecinos, | 1 |
| Para los apoyos gubernamentales se repiten las mismas personas. | 1 |
| Educación, se debe usar el invierno para manutención de los baños. Se debe comunicar la falencia del colegio. (Por ejemplo existe contrato de bibliotecario) baño asqueroso. | 1 |
| Consultorio que se habilite un galpón para recuperación. Se solicita que se informa y aplique la ley del discapitado. | 1 |
| En el área de consultorio el profesional competente o capacitado, no el personal de aseo que es que actualmente quien atiende. | 1 |
| Alcantarillado no existe, resolver el problema de la red. Pavimentación de calles no se puede tener pero no tener red. | 1 |
| Bomberos necesitan un cuartel... Regular el asunto de las patentes y transporte por el uso de los caminos. | 1 |
| Conformar un grupo de emergencia, para problemas de la comunidad. | 2 |
| Tiembra todo el tiempo. No existe ordenamiento de las zonas de seguridad, y emergencia. | 3 |
| Con un terremoto se puede venir la punta del cerro sobre la ciudad. | 3 |
| Se necesita capacitar la gente en desastre naturales y primeros auxilios | 2 |
| Falta fiscalización de proyectos de desarrollo, en breve no tienen nada | 2 |
| Se necesita información y canales de comercialización para los emprendimiento por ejemplo venta de aceite de olivos. | 2 |
| Fracaso de los emprendimientos de los módulos por darle el destino que no corresponde. Espacio físico para la comuna. Por ejemplo artesanía. Módulos para la gente. | 2 |
| Falta aun liceo polivalente. | 2 |
| Discapitado, tanto niños como mayores no has sido integrados. Por ejemplo no existe ni un espacio físico donde reunirse. | 2 |
| Generar un centro de desarrollo integral del discapitado. Asimismo trabajo para ellos. En micro emprendimiento. Diseño de forma de trabajar, manualidades en madera fina. (Existen 90 discapitado en la localidad) | 2 |

Caleta de Hornos

Ranking

Principales problemas de la comuna

| | |
|--|---|
| Información referente a los programas de salud y derechos de los pacientes, el personal de salud casi no cumple. Se necesitan estudios de la comuna referente a los servicios de atención de urgencia, asimismo control de la asistencia del profesional. Es necesario aplicar el sistema de clasificación y separación entre los crónicos y urgencias | 1 |
| Se necesita entrega los derechos de los pacientes. | 1 |
| Movilización: fiscalización de seguridad y preventiva de transporte de los niños de parte de la municipalidad. Niños sin asientos adecuados y vehículos excediendo pasajeros. Con riesgo de vida de los niños. | 1 |
| Solicitar apertura del colegio a la comunidad, para actividades culturales | 1 |
| Jardín sin espacio ni material didáctico. Tampoco separación de niveles. Espacio excedió la capacidad instalada. Existe una sola puerta de salida. | 1 |
| Lista de prioridades de la comuna debe ser revisada para incluir la localidad. | 1 |
| No hay pprogramas para prevención de droga de los jóvenes, también violencia intra-familiar. | 1 |
| No hay Conectividad en los lugares poblados más lejanos de la comuna. | 1 |
| No hay Liceo Polivalente, es necesario Construcción de un colegio de jornada completa | 2 |
| Calles están sin nombre ni urbanizada. | 2 |
| Fiscalización de Programas del estado. | 2 |
| Solicitar Capacitación y un diagnóstico de necesidades. Chile califica debe orientarse a ejecutar los programas también a los jóvenes de la localidad. | 2 |

Ranking

Principales problemas de la Localidad

| | |
|---|---|
| En Caleta de Hornos falta profesionales paramédico, se desencadena una sobre demanda, por que la población crece en mayor proporción que los profesionales. | 1 |
| Se requiere ver un proyecto de capacitación e información de las localidades. | 1 |
| Beneficiados de los proyectos del estado son siempre los mismos | 1 |
| Capacitación de nuevos líderes a partir de la comunidad, seguimiento y conciencia. | 1 |
| Se revientan las matrices de agua constantemente. | 1 |
| Se solicita revisión del organismo externo, previo a la pavimentación. | 1 |
| Se necesita Info-centro, oficina de información | 1 |
| Se requiere arreglar el problema de la luz de la localidad y de Quebrada Honda | 1 |
| Espacio para el Adulto Mayor para realizar ejercicio, necesita un local comunitario, y mejorar las condiciones de infraestructura del local. Se necesita Sede del adulto mayor, | 1 |
| Acceso a actividades culturales, información de viajes capacitación actividades manualidad e intelectuales. Usar el mirador turístico. | 2 |
| Falta de mecanismo del estado par la generación de autoempleo | 2 |
| Pescadores sin capacitación sobre el valor que ellos tienen, dar valor a lo que se extraen | 2 |

| | Ranking |
|---|----------------|
| Los Choros | |
| Diagnóstico participativo. Análisis de problemas los Choros | |
| Principales problemas de la comuna | |
| Mejora de Infra-estructura y del personal de salud para aumentar la frecuencia de atención en la comuna y localidad. No hay un estudio de las dolencias y enfermedades frecuentes de la comuna (epidemiológico) | 1 |
| Necesita un liceo técnico polivalente para que no migren los jóvenes | 2 |
| Se podría reconvertir el colegio actual, para ponerlo como liceo de la comuna | 2 |

| | Ranking |
|--|----------------|
| Principales problemas de la Localidad | |
| Una ambulancia para las localidades de los Choros, Punta de Choros | 1 |
| Falta de Remedio en el consultorio. Falta de planificación lo que produce falta de remedios | 1 |
| Que roten las personas receptores de la medicina, asimismo la clasificación del medico debe separar los crónicos de los urgentes. Se necesita un podólogo. | 1 |
| El colegio debe gestarse en términos del potencial de la comuna | 2 |
| Por ejemplo desarrollar los temas de minería como el modelo de la compañía (Jorge Alessandri). | 2 |
| Para los Niños que vivan lejos, se necesita transporte. La escuela tiene 7 niños, es una escuela abierta. Se necesita Internet | 2 |
| La gestión de las empresas padrinos permite tener equipamiento tecnológico. | 2 |

| | Ranking |
|--|----------------|
| Chungungo | |
| Diagnóstico participativo. Análisis de problemas Chungungo | |
| Principales problemas de la comuna | |
| No existe información del derecho de los pacientes | 1 |
| Problemas sanitarios y de salud. Los exámenes caros no los cubre el municipio. | 1 |
| Se necesita canasta básica de remedio. | 1 |

| | Ranking |
|---|----------------|
| Principales problemas de la localidad | |
| Ronda médica, no aparece en la fecha que dan. Viene una vez al mes | 1 |
| El Dentista no viene, debe venir a la comunidad y no lo hace. | 1 |
| Falta de preocupación y gestión de el encargado de salud comunal para conseguir los insumos para la comuna. | 1 |
| Necesita, planificar y dar su programa de trabajo para que la gente sepa que esperar. | 1 |
| Cuando el personal de salud esta de vacaciones, debe existir un reemplazante. | 1 |
| El tratamiento par al posta debe ser de zona aislada. (La población que necesita atención es 350 personas en invierno y 1.000 en verano). | 1 |
| Hay personas mas beneficiadas que otras por falta de clasificación y actualización de | 1 |

| | |
|--|---|
| las fichas medicas. | |
| Capacitar personas de la comunidad en Primeros auxilios. | 1 |
| Problemas del agua se tiene problemas con la empresa y la bomba de agua. Una vez a la semana se tiene agua. | 1 |
| La autoridad la región llega hacia el puente fiscal y no llega a la localidad | 1 |
| Colegio un liceo con las competencias de la comuna, turismo agricultura, acuicultura. | 2 |
| La junta de vecino debe tener una radio para comunicarse a la central de la Higuera, para los fines de semana, cuando no hay profesional disponible. | 2 |
| Se necesita capacitación y la participación de Chile califica en la localidad levantar un diagnostico de competencias de las personas. | 2 |

Punta de Choros

| | Ranking |
|---|----------------|
| Principales problemas de la comuna | |
| Se requiere un hospital en la Higuera | 1 |
| Existen problemas con la posta, por el flujo turístico. | 1 |
| La ronda debe proveer especialista como el caso de cardiólogos y oculistas. | 1 |
| Problemas de salud pública. Demasiados perro y los perros están sueltos, los perro dañan la propiedad de las personas, están lleno de infecciones. | 1 |
| Se debe aplicar la legislación de parte de la Municipalidad. Que no se avise la visita, la campaña de Higiene debe incluir otros animales como gatos. | 1 |
| Plan regulador se esta en espera pero mientras tanto mejorar las calles señal ética y aumentar la recolección de basura. | 1 |
| La basura esta en la comunidad de los Choros. (Se estira en tiempo) pero la basura la produce el pueblo- por lo tanto de la recolección nadie se hace responsable | 1 |
| Transparentar los dineros y donaciones que las empresas inversionistas les han entregado a la Municipalidad. | 1 |
| Liceo mixto en la comuna e internado hasta 4 medio | 2 |
| Pedir los planos de la carretera para gestionar la integración de las localidades el plan. | 2 |

| | Ranking |
|--|----------------|
| Principales problemas la Localidad | |
| Capacidad instalada de la posta no es suficiente más aún está sin personal. Se solicita que la posta funcione, está abandonada por el municipio. | 1 |
| La atención es mala, de la red de salud no funciona, una vez al mes es muy poco para la población. | 1 |
| Transporte entre la localidad, se necesita un ambulancia para Punta de Choros (La población flotante es 3000 en época estival) | 1 |
| La ronda médica, se tiene una fila que sobrepasa las necesidades. Por lo que tiene que tener una política de priorización de atención y respetar los derechos del paciente. | 1 |
| Falta de Transparentar de la autoridad por ejemplo Presentación de proyecto de Isla Gaviota sin consultar a la comunidad. | 1 |
| Se requiere Fumigación con productos orgánicos que no dañen la fauna y flora | 2 |
| Colegio se debe estimular para dejar los niños estudiando en la localidad, pues al migra los niños se produce un quiebre de la familia y muchos e pierden por falta d apoyo y cercanía familiar. | 2 |
| Recatar el patrimonio cultural de la comuna, unificar los colegios de Punta de Choros y | 2 |

Los Choros, acercándolos con vehículos. Construcción de un Jardín infantil.

| Comentarios de los participantes Respecto al futuro probable | Ranking |
|--|----------------|
| Visualización del sector costero. No se está tomado en cuenta lo de las termo eléctricas, el daño que se puede generar a la fauna y a la flora, y el patrimonio y la reserva ecológica, y las 800.000 unidades de extracción que en la actualidad existen. | 1 |
| Generar alternativas eólicas. | 2 |
| Se solicita que la autoridad reconsidere lo de las termo eléctrica en términos de sustentabilidad. | 1 |
| Se va a dañar el medio ambiente y las áreas recolectoras. | 1 |
| Defender los derechos de los seres humanos. | 1 |

3.6 Acuerdos de trabajo y programáticos

Tanto el proceso, como los resultados, han sido debidamente documentados, con el fin de generar materiales y herramientas que permitan apoyar a las localidades y que, además, queden en forma permanente en la comuna. Se desarrollarán, además, acciones que permitan generar aprendizaje entre las localidades debido la superposición de necesidades. Cada plan generado a partir del Listado de factores críticos, una vez validado por el equipo gestor, se elaborara en una ficha técnica donde al menos queden claramente establecidas responsabilidades, plazos, indicadores, metas y presupuesto.

3.7 Listado de Oportunidades

Esta etapa se realizó con talleres de identificación de oportunidades y visión de la Localidad y la comuna. Este procesos se realizó usando la metodología establecida para el diagnostico Cualitativo. A partir de un conjunto de preguntas (o problemas) se encauso la discusión sobre los temas reflexionar, los cuales versaron sobre la comuna y la Localidad, asimismo sus oportunidades y como se visualiza el futuro, en base a seis ejes o áreas temáticas, que se enumeran: Área de Desarrollo Social; Área de Desarrollo Productivo; Área de Desarrollo Territorial; Área de Desarrollo Institucional; Área de Educación; Área de Salud.

Desde el punto de vista de los vecinos la imagen objetivo se elaboró a partir de las oportunidades y visualización de su comunidad en 4 años, en torno a las siguientes preguntas:

¿Qué oportunidades visualiza?

¿Cómo se ve la comunidad en 4 años?

El Proceso se realizó en siete localidades: Punta Colorada, El Trapiche, La Higuera, Caleta de Hornos, Los Choros, Chungungo, Punta de Choros. Este taller se realizó en paralelo con el Diagnostico Cualitativo.

Desde el punto de vista de los vecinos detectaron las siguientes oportunidades y según la opinión de los vecinos, sobre la base de estos temas por localidad se iniciará la implementación del plan, en una relación de trabajo permanente con la comunidad organizada y comunicación directa con los vecinos que participaron de la consulta (la transcripción es casi textual, para evitar distorsión del dato):

1. Punta colorada

Oportunidades

Plantear a las generadoras de energía eólica instaladas en la localidad un subsidio por la luz. Que cumplan lo prometido ante de instalarse, Puesto que doblaron la capacidad de lo ofertado. Por ejemplo Barrick ofertó ayuda para los huertos. Pero no se ha visto nada. Las empresas según aportaron los recurso a la municipalidad, por lo que la comunidad solicita saber cuanto es lo canalizado para su pueblo

2. Trapiche

Oportunidades

Ocupar casa de los regantes, como sede o lugar para micro emprendimiento, nadie la trabaja

Desarrollo productivo hortofrutícola, para comercializar sus productos

Pavimentar el pueblo y poner nombre a las calles, con participación ciudadana

3. La Higuera (localidad)

Oportunidades

Micro emprendimiento en diferentes rubros artesanales y turísticos

Pequeños pirquineros, permitir el trabajo, generar el poder comprador de mineral.

De darle valor agregado el procesar los productos agrícolas, olivos, flores, artesanía.

Generar vínculos con el sector privado para que se proyecte en el vecino con una política del buen vecino y responsable socialmente

Rescatar Teatro como patrimonio cultural

4. Caleta de Hornos

Oportunidades

Apertura de parte del estado para acceso a proyectos de: Arte, Productivos
Integración de las comunidades. Nuevas empresas, que van en beneficio del desarrollo de la comunidad activa.

5. Los Choros

Oportunidades

Insertarse en el desarrollo turístico y agro industrial de la región.
Capacitarse y desarrollar competencias de parte de las personas en los sectores productivos turismo, agricultura.
Para educar la comunidad en términos del desarrollo del pueblo...
Activar Local de venta de producto del trapiche para vender los productos de los Choros y Punta de Choros. Darle uso al Local municipal de la cuenca de los Choros.
Empresa de como buen vecino puede aportar a la comunidad con participación de adquirir los productos y servicios del pueblo y ayudar en las transferencias tecnológicas de desarrollo del pueblo.
Desarrollar un Proyecto de patrimonio cultural.

6. Chungungo

Oportunidades

Atractivo turístico compatibilizarlo con la gran industria
Presentar proyectos de fomento turístico.
Solicitar incluir Chungungo lo en los ***circuitos turísticos***.
Es posible que las nuevas Empresa realicen aportes a la comunidad
Soporte para Módulos para trabajar en invierno
Junta de vecinos trabajar junto con la municipalidad

7. Punta de Choros

Oportunidades

Apoyo serio de la autoridad para las personas si se hace cargo de las demandas
Kiosco de la plaza no hay preocupación por mantener para beneficio de la comunidad y se podría mejorar y darle un uso comunitario ordenar el plan regulador, para sanear los sitios

Capacitación de los jóvenes para mejorar sus oportunidades de trabajo

Solucionar el problema de los jóvenes respecto a la droga con información y acceso a tratamientos

Abrir camino de comunicación a la tercera región para integrarse a las áreas de apoyo económico para proyectos productivos

Establecer barreras de entrada al turismo de baja calidad que viene acampar con mochilas.

Regular el arrendamiento de lugares o patios por parte de la Municipalidad, de esa manera dar oportunidad a las personas de la localidad de mejorar su entorno.

Comentarios de los participantes Respecto al futuro probable

Visualización del sector costero. No se está tomado en cuenta lo de las termo eléctricas, el daño que se puede generar a la fauna y a la flora, y el patrimonio y la reserva ecológica, y las 800.000 unidades de extracción que en la actualidad existen.

Generar alternativas eólicas.

Se solicita que la autoridad reconsidere lo de las termo eléctrica en términos de sustentabilidad.

Se va a dañar el medio ambiente y las áreas recolectoras.

Defender los derechos de los seres humanos.

4 Etapa 2. Imagen – objetivo y definición, reformulación o validación de objetivos estratégicos

La declaración inicial de la plataforma estratégica es la Imagen Objetivo de la comuna que se estructura como resultado de la combinación de las visiones e intereses de la comunidad, tanto en el plano individual como colectivo, en consideración a las variables más relevantes que condicionan su desarrollo presente y futuro. Así entonces, la Imagen Objetivo se remite al conjunto de ideas principales de lo que se quiere lograr y se caracteriza por expresar en términos globales las intenciones que mejor reflejan la situación deseada en el largo plazo.

El Equipo Gestor definió una propuesta de Imagen objetivo para la comuna. Esta propuesta y las definiciones estratégicas del plan se trabajaron en la modalidad de talleres con funcionarios municipales. (Anexo: participantes taller imagen objetivo) En particular, los actores comunales generaron una imagen objetivo comunal. El proceso de actualización del PLADECOC de la Comuna de la Higuera, se estructura en base a 6 ejes o áreas temáticas, sobre las cuales se organizan las comisiones de trabajo y que se identifican, como sigue:

4.1 Equipo gestor y área de responsabilidad

| Nombre | Unidad / cargo | Rol Equipo Gestor |
|-----------------|--------------------------------|---|
| Nohemy Uribe | Asesor de Secplan | Secretaria Ejecutiva |
| Pedro Araya | Administrador Municipal | Encargado Área de Desarrollo Institucional |
| Rosa Vásquez | Departamento Social | Encargado Área de Desarrollo Social |
| Ceferina Cortes | Oficina de Pesca | Encargado Área de Desarrollo Productivo |
| Claudio Torres | Dirección de Obras Municipales | Encargado Área de Desarrollo Territorial |
| Aliro Godoy | Departamento de Educación | Encargado Área de Educación |
| Sergio Ortiz | Departamento de Salud | Encargado Área de Salud |

4.2 Imagen objetivo comunal

La comuna de La Higuera se proyecta al 2012 optando por un, desarrollo humano y económico, sustentable y sostenible, promoviendo y fortaleciendo todas aquellas iniciativas de desarrollo del territorio que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes bajo un marco de inclusión ciudadana y equidad social.

Una vez definida la imagen objetivo se procedió a la definición de los objetivos estratégicos. Como resultado de la etapa anterior, se llegó a consenso con los actores relevantes un conjunto de objetivos, estrategias y políticas que aparecen como prioritarias para la comunidad y que representan los lineamientos estratégicos que orientarán la acción comunal en los próximos 5 años, para lo que se utilizó los siguientes criterios

4.3 Definición de los objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos deben cumplir con los siguientes criterios:

- Ser concretos y especificar de manera clara y precisa aquello que se quiere alcanzar.
- Ser verdaderamente desafiantes, constituirse en un estímulo relevante para quienes se sienten interpretados por ellos.
- Tener sentido para las personas que conforman la comuna.
- Ser establecidos participativamente a fin de que logren comprometer a las personas.

Equipo Gestor en conjunto con la Alcaldesa convocó a una asamblea ciudadana para validar públicamente la propuesta de imagen objetivo para la comuna. La imagen objetivo construido y los objetivos del plan, así como los lineamientos estratégicos y las políticas comunales, fueron validados por la asamblea. En el anexo: validación comunitaria, se adjunta el Acta de asistencia de los representantes comunitarios. Consolidación y validación de la imagen objetivo comunal y definición de la imagen por el equipo gestor.

AREA ESTRATEGICA

Área de Desarrollo Social.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Objetivo Estratégico Promover y fortalecer políticas sociales integradas que permitan mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres de la comuna, incorporando principios basados en la inclusión y equidad social. Promoviendo la accesibilidad de sus habitantes a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Línea de acción estratégica

Instalación definitiva del sistema de protección Social Educación pública municipal de calidad vida.

AREA ESTRATEGICA

Área de Desarrollo Productivo.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Promover procesos y espacios de participación ciudadana en emprendimientos, incorporando especialmente a jóvenes y mujeres como actores relevantes del desarrollo comunal.

Línea de acción estratégica

Participación e integración territorial
Fortalecimiento de los emprendimientos locales.

AREA ESTRATEGICA

Área de Desarrollo Territorial.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Desarrollar un plan estratégico de inversiones en infraestructura, que permitan asegurar mejores condiciones de habitabilidad y oportunidades de desarrollo para las áreas urbanas y rurales de la comuna. Considerando criterios de equidad social y focalización territorial

Línea de acción estratégica

Fortalecimiento de las capacidad de respuesta de la SECPLAN Incorporación de capacidades de planificación y ordenamiento territorial, Sistema de formulación, evaluación, control y seguimiento de proyectos
Captación de recursos externos Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los sectores urbanos y rurales de la comuna Infraestructura estratégica para el desarrollo territorial de la comuna.

AREA ESTRATEGICA

Área de Desarrollo Institucional.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Modernizar la gestión municipal considerando criterios de eficiencia administrativa, mecanismos de inclusión ciudadana, desarrollo del recurso humano e integración de las Tecnologías de Información e Internet.

Línea de acción estratégica

Eficiencia administrativa
Modernización de la gestión organizacional del municipio
Inclusión ciudadana.

AREA ESTRATEGICA

Área de Educación.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Promover y fortalecer políticas educacionales que permitan mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres de la comuna. Promoviendo la accesibilidad de sus habitantes a una educación de calidad

Línea de acción estratégica

Instalación definitiva del un sistema de Educación pública municipal de calidad.
Infraestructura estratégica para el desarrollo territorial de la comuna.

AREA ESTRATEGICA

Área de Salud.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Promover y mejorar políticas de salud integradas a la red pública que permitan mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres de la comuna, incorporando principios d prevención, equidad social y genero. Promoviendo la accesibilidad de sus habitantes a una vida saludable y a un servicio permanente

Línea de acción estratégica

Gestión y atención en salud
Vida y alimentación saludable.
Equipamiento e Infraestructura estratégica para el desarrollo territorial de la comuna.

Producto final de la Etapa

Como producto final del proceso se logró: Imagen Objetivo, objetivos, estrategias y políticas, consensuado con los actores relevantes un conjunto de objetivos, estrategias y políticas que aparecen como prioritarias para la comunidad y que representan los lineamientos estratégicos que orientarán la acción comunal en los próximos 5 años. En particular, los actores comunales generaron una imagen objetivo comunal.

5 ETAPA 3: Desarrollo de un Plan de Acción y Plan de Inversiones para el periodo

5.1 METAS – PROGRAMAS- VALIDADOS

Objetivo de la etapa. Elaborar matriz de planes, programas, proyectos y acciones. Identificar esbozos de soluciones a los problemas propuestos en el diagnóstico cualitativo. En virtud de lo anterior, la administración dispuso de los equipos de trabajo para el análisis de problemas para la posterior sanción y validación. Para lo que se realizó un Taller de análisis y validación técnico-político con los funcionarios municipales, con la participación de la alcaldesa, Además de una reunión con la alcaldesa, el equipo a cargo del PLADECO y la contra parte del Gobierno Regional.

Taller de análisis y validación técnico-político con los funcionarios municipales y servicios públicos

Según la metodología a cada Comisión le correspondía validar y actualizar los problemas o brechas de su competencia presentados en el Análisis Cualitativo/Participativo de la Etapa1, para ello, se identificaron y seleccionaron las brechas de su área para posteriormente validarlas y proponer una meta o programa para las siguientes áreas.

Área

DS = Área de Desarrollo Social
DP = Área de Desarrollo Productivo.
DT = Área de Desarrollo Territorial.
DI = Área de Desarrollo Institucional.
AE = Área de Educación.
AS = Área de Salud

Estas áreas representan el piso mínimo, sobre el cual la organización municipal deberá asegurar productos y servicios de calidad para los habitantes de la comuna.

En este sentido, los datos que a continuación se presentan constituyen las líneas de **Acción** que el municipio tendrá para realizar un monitoreo y seguimiento de las metas principales y su cumplimiento. Por otra parte este Plan de Acción, permite a través de su seguimiento, el incorporar acciones correctivas que permitan adecuar la gestión a los reales requerimientos para alcanzar los propósitos del PLADECO.

En cada una de las áreas de interés, se definieron líneas de acción estratégicas sobre las cuales establecer posteriormente metas que la gestión municipal tendrá y que constituyen los compromisos que el municipio tendrá frente a la comunidad, respecto de aquello que debe cumplir de manera prioritaria y sobre lo cual los vecinos pueden generar un juicio sobre el cumplimiento de éstas.

Estas áreas representan el piso mínimo, sobre el cual la organización municipal deberá asegurar productos y servicios de calidad para los habitantes de la comuna

COMISIÓN: ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

| | |
|-------------|--------------------|
| Encargado: | Pedro Araya Flores |
| Integrantes | 1. Mario Pizarro |
| | 2. Marcelo Araya |
| | 3. Sergio Díaz |

AREA ESTRATEGICA

Área de Desarrollo Institucional.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Modernizar la gestión municipal considerando criterios de eficiencia administrativa, mecanismos de inclusión ciudadana, desarrollo del recurso humano e integración de las Tecnologías de Información e Internet.

Línea de acción estratégica

Modernización de la gestión organizacional del municipio,
Inclusión ciudadana.

AREA INSTITUCIONAL

| L. A. ESTRATEGICAS | METAS | INDICADORES | Verificador | Responsables | Localidad |
|--|--|--------------------------------------|---------------------------------------|--|------------|
| Modernización de la gestión organizacional del municipio | Mejora de la organización y su distribución de funciones | Sistema de organigrama definido | Registro de acta de nuevo organigrama | Integrantes de comisión: área de desarrollo institucional | La Higuera |
| Inclusión ciudadana | Creación de una metodología de seguimiento del PLADECO | Sistema diseñado y en funcionamiento | Listas de asistencias | | La Higuera |
| | | | | | |

COMISIÓN: ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

| | |
|-------------------|---------------------|
| Encargado: | Rosa Vásquez Monroy |
| Integrante | 1. Yoice Barraza |
| | 2. David Cuadra |
| | 3. Erika Valenzuela |
| | 4. Irma Villalobos |
| | |

AREA ESTRATEGICA

Área de Desarrollo Social.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Objetivo Estratégico Promover y fortalecer políticas sociales integradas que permitan mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres de la comuna, incorporando principios basados en la inclusión y equidad social. Promoviendo la accesibilidad de sus habitantes a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Línea de acción estratégica

Instalación definitiva del sistema de protección Social Educación pública municipal de calidad vida y alimentación saludable.

AREA DESARROLLO SOCIAL

| L. A. ESTRATEGICAS | META | INDICADORES | Verificador | Responsables | Localidad |
|---|--|--|---|---|--------------------------------------|
| Instalación definitiva del sistema de protección Social | Implementar centro de esparcimiento, recreación de los jóvenes del pueblo, deportiva para los jóvenes | Número de participantes en actividades implementadas | Registro fotográfico Listado de participantes | Integrantes Área de Desarrollo Social. Dideco Dideco Dpto. Salud Dpto. de educación | Punta Colorada Punta Colorada |
| | Implementar Programa de madre jefas de hogar micro emprendimiento | Número de programas de micro emprendimiento para las jefas de hogar realizados | Lista de registro y fotografías de eventos | | El Trapiche |
| | Fortalecer la Capacitación de las personas en desarrollo personal y liderazgo para ejercer sus derechos. | Número de iniciativas y talleres realizados | Actas de talleres realizados y lista de participantes | | El Trapiche |
| | Plan de desarrollo y trabajo para los jóvenes y mujeres. | Plan de trabajo y número de programas coordinados con | Documento del plan de trabajo | | El Trapiche |

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - LA HIGUERA 2010 – 2013

| | | FOSIS y CHISOL | | | |
|--|--|---|---|--|-------------------|
| | | | | | Localidad |
| | Conformar una oficina de emergencia, para problemas de la comunidad relacionados a desastre naturales y primeros auxilios | Oficina de emergencia Funcionando con deptos. Municipales en conjunto con el Consejo Consultivo, Bomberos, Carabineros | Decreto Alcaldicio de la Constitución de la oficina de emergencia | Administrador Municipal Depto. Social | La Higuera |
| | Elaborar un plan para Implementar cuartel de Bomberos | Plan elaborado | informe | | La Higuera |
| | Reforzar normativa del uso de los caminos públicos y el transporte | Normativa establecida | Acta de habilitación | | La Higuera |
| | Establecer mecanismo de selección de Fiscalización de Programas del estado y su uso. | Sistema construido | Número de proyectos Fiscalizados | | Caleta los Hornos |
| | Desarrollar programas para prevención de droga de los jóvenes, y Violencia intra-familiar. | Número de programas coordinados con CONACE-SERNAM-Tribunales de Familia, CAJ | Informe de proyectos realizados | | Caleta los Hornos |
| | Elaboración de la política comunal para el Adulto Mayor y mejorar las condiciones de infraestructura del local. Sede del adulto mayor. | Política del Adulto Mayor en ejecución | Documento aprobado | | Caleta los Hornos |
| | Capacitación de nuevos líderes a partir de la comunidad, seguimiento y conciencia. | Número de iniciativas y talleres realizados | Actas de talleres realizados y lista de participantes | | Caleta los Hornos |
| | Plan para la generación de autoempleo | Plan de trabajo y número grupo objetivo en los programas | Documento del plan de trabajo | | Caleta los Hornos |
| | | | | | Localidad |
| | | | | | Los Choros |
| | | | | | Los Choros |
| | Plan de Capacitar personas de la comunidad en Primeros auxilios y | Plan de trabajo y número grupo objetivo en los programas | Documento del plan de trabajo | Dpto. de Salud | Chungungo |

| | | | | | |
|--|--------------|--|--|--|------------------|
| | autocuidado. | | | | |
| | | | | | Localidad |
| | | | | | Punta de Choros |
| | | | | | Punta de Choros |
| | | | | | Punta de Choros |

COMISIÓN: ÁREA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

| | |
|--------------------|------------------------|
| Encargado: | Ceferina Cortes |
| Integrantes | 1. Nohemy Uribe |
| | 2. Robinson Villalobos |
| | 3. Karen Carmona |

AREA ESTRATEGICA
Área de Desarrollo Productivo.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Promover procesos y espacios de participación ciudadana en emprendimientos, incorporando especialmente a jóvenes y mujeres como actores relevantes del desarrollo comunal.

Línea de acción estratégica

Participación e integración territorial
Fortalecimiento de los emprendimientos locales.

AREA PRODUCTIVA

| L. A. ESTRATEGICAS | METAS | INDICADORES | Verificador | Responsables | Localidad |
|---------------------------|--|---|--------------------------------------|---|------------------|
| | | | | Miembros Comisión: área de desarrollo productivo | |
| | Ampliar la cobertura de conectividad e Internet abierta a servicio de la comunidad | Número de personas que usan el sistema | Documento técnico | | Punta Colorada |
| | | | | | Localidad |
| | Aumentar el número de personas capacitadas en | Porcentaje de aumento de cursos de capacitaciones | Registro de talleres , certificado y | | El Trapiche |

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - LA HIGUERA 2010 – 2013

| | | | | | |
|--|---|--|---|-----------------------------|------------------|
| | proyectos productivos | realizadas | fotografías | | |
| | Crear programa para madre jefas de hogar en micro emprendimiento | Número de programas de emprendimiento dirigido a jefas de hogar | Número de mujeres con nuevos emprendimientos | | El Trapiche |
| | Mejorar señalización de escuelas, lomos de toro y señalizaciones convencionales. | Número de señalética y lomos de toro realizados | Fotografías e Informe técnico | | El Trapiche |
| | Fortalecer programas de uso equipamiento comunitario como plaza y cancha para los niños, áreas verdes accesible, para las personas. | Programa en ejecución | Documentos de aprobación Alcaldicio Fotografías | Dideco Secplan Dpto. Social | El Trapiche |
| | Fortalecer la Capacitación de las personas en desarrollo personal y liderazgo. | Número de iniciativas y talleres realizados | Actas de talleres realizados y lista de participantes | | El Trapiche |
| | | | | | |
| | Crear un Plan de desarrollo y trabajo para los jóvenes y mujeres. | Plan de trabajo | Plan de trabajo Aprobado | | El Trapiche |
| | Capacitar a mujeres en Micro emprendimiento | Número de programas de emprendimiento dirigido a jefas de hogar | Número de mujeres capacitadas en micro emprendimiento | | El Trapiche |
| | | | | | Localidad |
| | Elaborar un Plan de Trabajo para Mejorar la participación de la comunidad, y su motivación en participar | Plan de Trabajo aprobado y en funcionamiento | Informes de Gestión | | La Higuera |
| | Mejorar la red social para los apoyos gubernamentales y su cobertura | Plan de Trabajo de la red aprobado y en funcionamiento | Documento de difusión | | La Higuera |
| | Usar la infraestructura de los módulos para emprendimientos y darle el destino que corresponde. | Programa implementado por Fomento Productivo de la Municipalidad | documento técnico | | La Higuera |
| | Fomentar la integración de Discapacitados, | Programa de integración de los discapacitados de | Documento con el programa Aprobado | | La Higuera |

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - LA HIGUERA 2010 – 2013

| | | | | | |
|--|--|---|---|---|-------------------|
| | tanto niños como mayores. Desarrollar un espacio físico donde reunirse. | la comuna, | | | |
| | Incorporación del discapacitado en micro emprendimiento y Capacitarlos en manualidades | Programa implementado y en marcha | Actas y documentos de aprobación | | La Higuera |
| | | | | | Localidad |
| | Implementar actividades culturales, información de viajes capacitación actividades manualidad e intelectuales. Incentivar el uso del mirador turístico. | Programa implementado y en marcha | Informe aprobado | | Caleta los Hornos |
| | Mejora la red de apoyo social y diversificar a los Beneficiados de los proyectos del estado | Porcentaje de aumento Beneficiarios y de proyectos productivos. | Informes técnicos | | Caleta los Hornos |
| | Fomentar mecanismos para la generación de autoempleo | Porcentaje de aumento de autoempleos. | Informes técnicos | | Caleta los Hornos |
| | Mejorar red productiva de Pescadores para dar mayor valor a lo que se extrae | Porcentaje de aumento de capacitación y programas de Capacitación | Informes técnicos | | Caleta los Hornos |
| | Fortalecer sistema de información de Info-centro, y oficina de información turística | infocentro municipal operativo | Sistemas en funcionamiento Informe de gestión | | Caleta los Hornos |
| | | | | | Localidad |
| | Aplicar un modelo de gestión (con empresas padrinos) para fortalecer la alianza público privada que permita tener equipamiento tecnológico y Transparentar los dineros y donaciones que las empresas inversionistas les han entregado a la | N° de convenios firmados | Actas de acuerdos | Alcaldía Administrador Municipal Fomento Productivo | Los Choros |

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - LA HIGUERA 2010 – 2013

| | | | | | |
|--|---|---|-------------------|--|------------------|
| | Municipalidad | | | | |
| | | | | | Localidad |
| | Planificar y entregar programa de trabajo para comunicar a la gente las acciones y que puede esperar de la municipalidad. | Programas elaborados y un ejecutado | Informes | | Chungungo |
| | Implementar un programa territorial para Integrarse con el resto de la región, acorde con las demandas de la comuna. | Programa implementado | documento técnico | | Chungungo |
| | | | | | Localidad |
| | Potenciar el Rescate del patrimonio cultural de la comuna. | N° de estrategias implementadas orientadas a al rescate de patrimonio cultura | | | Punta de Choros |

COMISIÓN: ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL

| | |
|-------------------|-------------------------|
| Encargado: | Claudio Torres Miralles |
| Integrante | 1. José Luis Moran |
| | 2. Rodrigo Campos |
| | 3. Cornelio Vargas |

AREA ESTRATEGICA

Área de Desarrollo Territorial.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Desarrollar un plan estratégico de inversiones en infraestructura, que permitan asegurar mejores condiciones de habitabilidad y oportunidades de desarrollo para las áreas urbanas y rurales de la comuna. Considerando criterios de equidad social y focalización territorial

Línea de acción estratégica

Fortalecimiento de las capacidad de respuesta de la SECPLAN Incorporación de capacidades de planificación y ordenamiento territorial
 Sistema de formulación, evaluación, control y seguimiento de proyectos
 Captación de recursos externos Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los sectores urbanos y rurales de la comuna Infraestructura estratégica para el desarrollo territorial de la comuna.

AREA TERRITORIAL

| | | | | | |
|-----------------------|-------|-------------|-------------|------------------------------|-----------|
| L. A. ESTRATEGICAS | METAS | INDICADORES | Verificador | Responsables | |
| | | | | Comisión: área de | Localidad |

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - LA HIGUERA 2010 – 2013

| | | | | desarrollo territorial | |
|--|---|---|-----------------------------------|-------------------------------|----------------|
| | Elaboración de un Programa para Consolidar la infraestructura de riego, regulación y conducción | Programa elaborado por la DGA y/o la DOH | Informes | Secplan DOM | Punta Colorada |
| | Mejorar el sistema vial urbano y definir caminos para uso de las mineras. | Sistema Definido en el Plan Regulador, | Informes | | Punta Colorada |
| | Crear un liceo técnico en la comuna | Proyecto Postulado al FNDR 2010 el Diseño para este proyecto. | Informe técnico | | Punta Colorada |
| | Mejorar Señalización caminera del pueblo no existe | Programa de mejoramiento | Informe técnico | | Punta Colorada |
| | Mejorar Infraestructura (un Kiosco) e iluminación con señal de entrada del pueblo. Mejorar desvío de entrada en el paradero debe ser mas amplia, para evitar accidentes | Programa elaborado y % ejecutado | Informe de Dirección de Vialidad. | | Punta Colorada |
| | Ampliar cobertura de servicios de Alcantarillado Proveer servicios de limpia fosas | N° proyectos propuestos/ N° de proyectos ejecutados | Fotos Aprobación DOM | Secplan DOM Dpto. Salud | Punta Colorada |
| | Programa de Fiscalización de las napas del río de Los Choros | Programa elaborado | Informes (DGA) | | Punta Colorada |
| | | | | | Localidad |
| | Crear un liceo técnico en la comuna | Proyecto Postulado al FNDR 2010 el Diseño para este proyecto. | Informe técnico | | El Trapiche |
| | Programa para Ampliar cobertura de conectividad, (teléfono y comunicación Internet) | Proyectó presentado a SEREMI MTT | Informe técnico | | El Trapiche |

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - LA HIGUERA 2010 – 2013

| | | | | | |
|--|--|---|-------------------------------|--|-------------------|
| | Aplicar un sistema de Fiscalización de uso del camino del pueblo. Generar un camino alternativo para la minería | Proyecto propuesta | Informes de gestión | | El Trapiche |
| | Proyecto de jardín infantil. | Elaboración de Convenio con el GORE para la ejecución de un nuevo Jardín. | Fotos Aprobación | | El Trapiche |
| | Fortalecer programas de uso equipamiento comunitario como Plaza y cancha para los niños, áreas verde accesible, para las personas. | Proyecto para PMU. | Fotos Aprobación | | El Trapiche |
| | | | | | Localidad |
| | Implementación del SIG Municipal orientado a la fiscalización de proyectos de desarrollo | SIG Municipal implementado. | Informe técnico | | La Higuera |
| | Crear un liceo polivalente. | Proyecto Postulado al FNDR 2010 | Informe técnico | | La Higuera |
| | Ampliar cobertura de servicios de Alcantarillado y Pavimentación de calles | Diseño realizado y proyectos financiados | Informe técnicos y de gestión | | La Higuera |
| | | | | | Localidad |
| | Crear Liceo Polivalente, de jornada completa | Proyecto Postulado al FNDR 2010 | Informe técnico | | Caleta los Hornos |
| | Implementar un programa de urbanizar y dar nombre a las calles. | Programa de la Oficina de Tránsito con el nombre de las calles | Informe técnico Aprobación | | Caleta los Hornos |
| | | | | | Localidad |
| | Crear un liceo polivalente para que no migren los jóvenes | Proyecto Postulado al FNDR 2010 | Informe técnico | | Los Choros |
| | | | | | Localidad |
| | Crear un liceo polivalente con | Proyecto Postulado al FNDR 2010 | Informe técnico | | Chungungo |

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - LA HIGUERA 2010 – 2013

| | | | | | |
|--|---|--|--------------------------|--|-----------------|
| | las competencias de la comuna, turismo agricultura, acuicultura | | | | |
| | Mejora la calidad del sistema de distribución del agua | Programa de distribución del camión aljibe y la DOH. | Informe técnico | | Chungungo |
| | | | | | Localidad |
| | Crear un liceo polivalente en la comuna con internado hasta cuarto medio | Proyecto Postulado al FNDR 2010 | Informe técnico | | Punta de Choros |
| | Fomentar el adecuado manejo de la basura y desechos | Plan de recolección y manejo de la basura | Plan de trabajo Aprobado | | Punta de Choros |
| | Construcción de un Jardín infantil. | Proyecto evaluado | Informe técnico | | Punta de Choros |
| | Construcción de un sistema de control y seguimiento de inversión comunal con participación de la comunidad (Isla Gaviota) | Número de reuniones y número de acuerdos con las participaciones ciudadanas correspondientes | Actas de acuerdo | | Punta de Choros |

COMISIÓN: ÁREA DE EDUCACIÓN

| | |
|------------|------------------|
| Encargado: | Aliro Godoy |
| Integrante | 1. Oscar Zumaran |
| | 2. Héctor Miles |
| | 3. Hugo Molina |

AREA ESTRATEGICA

Área de Educación.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Promover y fortalecer políticas educacionales que permitan mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres de la comuna. Promoviendo la accesibilidad de sus habitantes a una educación de calidad

Línea de acción estratégica

Instalación definitiva del un sistema de Educación pública municipal de calidad.

Infraestructura estratégica para el desarrollo territorial de la comuna.

AREA EDUCACIÓN

| L. A. ESTRATEGICAS | METAS | INDICADORES | Verificador | Responsables | |
|--------------------|---|--|--|--|-------------------|
| | | | | Integrante comisión: área de educación | Localidad |
| | Fortalecer mecanismos para resguardo de la seguridad ciudadana y proteger los bienes que posee la escuela. | Recurso presupuestado para el fortalecimiento del resguardo del bien público | Sistemas en funcionamiento Informe de gestión | Secplan Administrador municipal | Punta Colorada |
| | | | | | Localidad |
| | Mejora físicamente el colegio y abrirlo a la participación de la comunidad. | Programa de apertura a la comunidad educativa | Acta de acuerdos efectuados lista y firma de asistentes | | El Trapiche |
| | Mejora de Señalización de escuela, lomos de toro. Señalizaciones convencionales. | Programa de señalizaciones | Señales instaladas. Fotografías | | El Trapiche |
| | Fortalecer mecanismos para resguardo de la seguridad ciudadana para proteger los bienes que posee la escuela. | Recurso presupuestado para el fortalecimiento del resguardo del bien publico Un guardia o sereno incorporados para que proteja los bienes que posee la escuela | Contratos Nuevos Informe de gestión | | El Trapiche |
| | | | | | Localidad |
| | Crear un liceo polivalente. | Proyecto Postulado al FNDR 2010 | Informe técnico | | La Higuera |
| | Generar mecanismos para resguardo de la seguridad ciudadana para proteger los bienes que posee la escuela. | Recurso presupuestado para el fortalecimiento del resguardo del bien público. Un guardia o sereno incorporados | Contratos Nuevos Informe de gestión | | La Higuera |
| | | | | | Localidad |
| | | | | | Caleta Los Hornos |
| | | | | | Localidad |
| | Crear un liceo | Proyecto | Informe | | Los Choros |

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - LA HIGUERA 2010 – 2013

| | | | | | |
|--|---|---|--|--|-----------------|
| | polivalente en términos del potencial de la comuna: Turismo agricultura, acuicultura | Postulado al FNDR 2010 | técnico | | |
| | Programa para Fomentar el adecuado manejo de los recursos de la escuela e integrar a más personas. | Programa de escuela abierta a la comunidad | Informe técnico encuesta de percepción | | Los Choros |
| | | | | | Localidad |
| | Fortalecer mecanismos para resguardo de la seguridad ciudadana para proteger los bienes que posee la escuela. | Recurso presupuestado para el fortalecimiento del resguardo del bien público Un guardia o sereno incorporados | Contratos Nuevos Informe de gestión | | Chungungo |
| | Ampliar cobertura de conectividad, (teléfono y comunicación Internet) e incluir de Internet en la escuela | Número de personas que usan el sistema | Informe técnico | | Chungungo |
| | | | | | Localidad |
| | Fomentar que los niños estudien en la localidad. | Porcentaje anual de aumento | Nuevos estudiantes Informe de gestión | | Punta de Choros |
| | Plan para Potenciar el Rescate del patrimonio cultural de la comuna, | Plan elaborado | Informe Aprobado | | Punta de Choros |
| | Fortalecer mecanismos para resguardo de la seguridad ciudadana para proteger los bienes que posee la escuela. | Recurso presupuestado para el fortalecimiento del resguardo del bien público Un guardia o sereno incorporados | Contratos Nuevos Informe de gestión | | Punta de Choros |

COMISIÓN: ÁREA DE SALUD

| | |
|------------|-----------------|
| Encargado: | Sergio Ortiz |
| Integrante | 1. Luisa Jinete |

AREA ESTRATEGICA
Área de Salud.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Promover y mejorar políticas de salud integradas a la red pública que permitan mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres de la comuna, incorporando principios de

prevención, equidad social y genero. Promoviendo la accesibilidad de sus habitantes a una vida saludable y a un servicio permanente

Línea de acción estratégica

Gestión y atención en salud

Vida y alimentación saludable.

Equipamiento e Infraestructura estratégica para el desarrollo territorial de la comuna.

AREA SALUD

| L. A. ESTRATEGICAS | METAS | INDICADORES | Verificador | Responsables | Localidad |
|--------------------|---|--|---|-------------------------------------|----------------|
| | | | | Integrantes Comisión: área de salud | |
| | Mejorar la atención y prevención de enfermedades | Porcentaje de programas que obtuvieron la cobertura establecida | Fichas de control | Dpto. de Salud | Punta Colorada |
| | Mejorar la red de salud de atención primaria y su infraestructura (posta) | Proyecto de factibilidad de una Posta de atención elaborado | Documento aprobado | | Punta Colorada |
| | Mejorar la red de salud para la atención y prevención, toma de medicamentos y toma de exámenes | Porcentaje de cumplimiento de garantías en Atención Primaria | Fichas de control | | Punta Colorada |
| | Fortalecer comunicaciones en el territorio para la administración, planificación y gestión del territorio | Proyectos implementados | Informes técnicos do | | Punta Colorada |
| | | | | | Localidad |
| | Fortalecer comunicaciones en el territorio para la administración, planificación y gestión del territorio | Proyectos implementados | Informes técnicos | | El Trapiche |
| | Ampliar cobertura de atención y prevención con un paramédico estable | Aumento profesionales incorporados para fortalecimiento de la red de salud | Porcentaje de la población cubierta en forma individual | | El Trapiche |
| | | | | | Localidad |
| | Afianzar la construcción de | Proyecto de centro de salud | Informe técnico | | La Higuera |

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - LA HIGUERA 2010 – 2013

| | | | | | |
|--|--|---|-----------------|--|-------------------|
| | un centro de salud que contemple discapacitados y toda la salud familiar | elaborado | | | |
| | Mejorar la atención de salud y la conectividad con las Localidades | Elaboración de Proyecto de Ambulancias todo terreno | Informe técnico | | La Higuera |
| | | | | | Localidad |
| | Mejorar la atención de salud y la conectividad con las Localidades | Elaboración de Proyecto de Ambulancias todo terreno | Informe técnico | | Caleta los Hornos |
| | | | | | Caleta los Hornos |
| | | | | | Localidad |
| | Mejorar la atención de salud y la conectividad con las Localidades | Elaboración de Proyecto de Ambulancias todo terreno | Informe técnico | | Los Choros |
| | | | | | Los Choros |
| | | | | | Localidad |
| | Implementación de una posta para la atención y prevención | Proyecto de factibilidad de una Posta de atención elaborado | Informe técnico | | Chungungo |
| | | | | | Chungungo |
| | | | | | Localidad |
| | Mejorar la atención de salud y la conectividad con las Localidades | Elaboración de Proyecto de Ambulancias todo terreno | Informe técnico | | Punta de Choros |
| | | | | | Punta de Choros |

5.1.1 VALIDACIÓN POLÍTICO-TÉCNICA.

La validación se llevó a cabo en un análisis estratégico, con los equipos municipales el día viernes 26 de junio, para determinar la priorización definitiva de las acciones, la secuencia de implementación y su coordinación en el contexto de un plan de trabajo en un horizonte de tiempo de 4 años. Para lo que se priorizaron finalmente las siguientes áreas y proyectos:

- Institucional (organización, capacitación)
- Mejoramiento Sistema Vial
- Diseño y mejoramiento sistemas de agua
- Comunicaciones
- Fomento Productivo
- Mejoramiento educacional (Liceo técnico)
- Mejora miento del red de salud (Centro de salud)



5.2 Etapa 3: Desarrollo de un plan de acción y plan de inversiones para el periodo

La cartera de iniciativas se presenta en una matriz, y que para su mejor comprensión se describe el significado de cada uno de sus componentes, Usando un modelo que permita el seguimiento y monitoreo de las prioridades expresadas en el Plan, que plantea las Líneas Estratégicas y Metas que deberán ser cumplidas durante los próximos años de la Gestión Municipal

| ELEMENTO MATRIZ | DESCRIPCIÓN |
|-----------------------|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | Corresponde a uno de los objetivos definidos para un área temática y que contribuye al logro de la imagen objetivo comunal. |
| LÍNEA DE ACCIÓN | Corresponde a la línea de trabajo que debe desarrollarse para el logro del Objetivo Estratégico respectivo |
| INICIATIVA | Identificación con la que será conocida la iniciativa. |
| TIPO | Corresponde a la forma de iniciativa de que se trata, estudio, programa o proyecto. |
| FUENTE FINANCIAMIENTO | Nombre del Fondo posible al que ha sido presentado o se presentará la iniciativa para su financiamiento. |
| ESTADO | La cartera de estudios, programas y proyectos, se compone por dos tipos de iniciativas: En primer lugar están los proyectos municipales que ya han sido postulados a alguna fuente de financiamiento y que se encuentran incorporados al Banco Integrado de Proyectos (BIP) y aquellos programas que el municipio se encuentra ejecutando por cuanto corresponden a su programación anual. En segundo lugar se encuentran aquellas iniciativas que se encuentran en estado de Idea y que surgen a partir del trabajo colectivo realizado con la comunidad y funcionarios municipales, en las distintas instancias de participativas. |
| MONTO (M\$) | Costo estimado de la iniciativa cuando se tiene información al respecto o es posible determinarlo. (S/I) Sin información: indica que la iniciativa esta siendo actualmente ejecutado pero no se ha entregado información respecto al monto. |

(P/D) por determinar: Indica que la iniciativa esta en estado de idea y que no se cuenta con información para determinar su costo fidedigna por el momento para estimar su costo.

5.2.1 Validación de la comunidad de los Lineamientos Estratégicos

Teniendo en consideración las premisas de política pública de cada prioridad, se realizó un trabajo con el equipo gestor y la comunidad a fin de establecer las metas de cada una de estas líneas prioritarias. Asimismo, se desarrolló también la identificación de los proyectos macro comunales, que sin ser de total responsabilidad del municipio, impactan directamente en el desarrollo de la comuna.



Estos proyectos fueron luego precisados por los equipos técnicos municipales, a fin de asegurar su presentación en el Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas, como se detalla en las siguientes páginas



5.3 Plan de inversiones según líneas de acción estratégica y áreas propuestas

| Área | | Desarrollo Social | | | | | | | | |
|---|--|-------------------|----------|----------|----------------|--------|------------------------------|-------|---------|-------|
| Objetivo Estratégico | Promover y fortalecer políticas sociales integradas que permitan mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres de la comuna, incorporando principios basados en la inclusión y equidad social. Promoviendo la accesibilidad de sus habitantes a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro | | | | | | | | | |
| Línea de acción estratégica | INICIATIVA | Tipo | | | Financiamiento | Estado | Montos (\$) (referencial) | Plazo | | |
| | | Estudio | Programa | Proyecto | | | | Corto | Mediano | Largo |
| Instalación definitiva del sistema de protección Social | Implementación de una Mesa Comunal de Protección Social a nivel institucional y comunal, con diversos actores | | | X | Municipal | Idea | 4.000.000 | C | | |

| Área | | Área de Desarrollo Productivo. | | | | | | | | |
|--|--|--------------------------------|----------|----------|--|--------|------------------------------|-------|---------|-------|
| Objetivo Estratégico | Promover procesos y espacios de participación ciudadana en emprendimientos, incorporando especialmente a jóvenes y mujeres como actores relevantes del desarrollo comunal. | | | | | | | | | |
| Línea de acción estratégica | Iniciativa | Tipo | | | Financiamiento | Estado | Montos (\$) (referencial) | Plazo | | |
| | | Estudio | Programa | Proyecto | | | | Corto | Mediano | Largo |
| Participación e integración territorial | Implementar un programa territorial para Integrarse con el resto de la región, acorde con las demandas de la comuna. | | X | | Municipal y Sectorial- ARDP | Idea | 2.000.000 | C | | |
| | Incorporación a la oferta turística de la región | | | X | ADRP | Idea | 15.000.000 | | | M |
| Fortalecimiento de los emprendimientos locales | Mejoramiento de la competitividad de mujeres jefas de hogar emprendedoras para el | | X | | Municipal y Sectorial Sercotec y Fosis | Idea | | | | M |

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - LA HIGUERA 2010 – 2013

| | | | | | |
|--|---|-----------------------|------|------------|---|
| desarrollo de actividades productivas | X | Municipal y Sectorial | Idea | 24.000.000 | M |
| Aumentar el número de capacitaciones orientada al emprendimiento | | | | | |
| Fortalecer la alianza público-privada para la inversión | X | Municipal | Idea | 12.000.000 | C |
| Integrar la temática de género en las estrategias de fomento y emprendimiento para las microempresa. | X | Municipal | Idea | 5.000.000 | C |
| Puesta en marcha del Plan de desarrollo turístico (Plantar) | X | FNDR | Idea | 30.000.000 | C |

| Área | | Área de Desarrollo Territorial. | | | | | | | | |
|--|--|---------------------------------|----------|----------|-----------------------|---------------------------|-----------------|-------|---------|-------|
| Objetivo Estratégico | Desarrollar un plan estratégico de inversiones en infraestructura, que permitan asegurar mejores condiciones de habitabilidad y oportunidades de desarrollo para las áreas urbanas y rurales de la comuna. Considerando criterios de equidad social y focalización territorial | | | | | | | | | |
| Línea de acción estratégica | Iniciativa | Tipo | | | Estado | Montos (\$) (referencial) | Plazo | | | |
| | | Estudio | Programa | Proyecto | | | Financiamiento | Corto | Mediano | Largo |
| Fortalecimiento de las capacidad de respuesta de la SECPLAN | Mejorar el modelo de gestión interna del territorio | | | X | Municipal | Idea | Sin información | M | | |
| Incorporación de capacidades de planificación y ordenamiento territorial | Integrar herramientas de planificación y ordenamiento territorial para profesionales de la SECPLAN y DOM | | | X | Municipal | Idea | 20.000.000 | | | M |
| Sistema de formulación, evaluación, control y seguimiento de proyectos | Construcción de un sistema de control y seguimiento de la inversión comunal | | | X | Municipal y sectorial | Idea | 18.000.000 | | | M |

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - LA HIGUERA 2010 – 2013

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|-----------------------|------|-----------------|---|---|
| Captación de recursos externos | con participación de la comunidad Gestionar el financiamiento de lo menos 2 proyectos con recursos externos. | X | | Externo Privado | Idea | Sin información | C | |
| Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los sectores urbanos y rurales de la comuna | Elaboración y ejecución de un programa municipal de mejoramiento de la infraestructura en las localidades considerando las demandas territoriales validadas | X | | Municipal y Sectorial | Idea | Por definir | | X |
| | Mejoramiento de la red de Comunicaciones con las localidades | | X | Municipal y Sectorial | Idea | Por definir | C | |
| Infraestructura estratégica para el desarrollo territorial de la comuna | Elaboración de un plan de infraestructura estratégica para el desarrollo comunal | X | | Sectorial | Idea | Por definir | C | |
| | Diseño y mejoramiento sistemas de agua | X | X | Municipal | Idea | Por definir | C | |
| | Mejoramiento Sistema Vial | | X | Municipal y Sectorial | | Por definir | | M |

| Área | | Área de Desarrollo Institucional. | | | | | | | | |
|-----------------------------|---|-----------------------------------|----------|----------|----------------|--------|------------------------------|-------|---------|-------|
| Objetivo Estratégico | Modernizar la gestión municipal considerando criterios de eficiencia administrativa, mecanismos de inclusión ciudadana, desarrollo del recurso humano e integración de las Tecnologías de Información e Internet. | | | | | | | | | |
| Línea de acción estratégica | Iniciativa | Tipo | | | Financiamiento | Estado | Montos (\$) (referencial) | Plazo | | |
| | | Estudio | Programa | Proyecto | | | | Corto | Mediano | Largo |
| Eficiencia administrativa | Mejora de la organización y distribución de funciones de los funcionarios | - | : | X | Municipal | Idea | 5.000.000 | | C | |
| Inclusión ciudadana | Elaboración de un modelo de | X | | | Municipal | Idea | 6.000.000 | | C | |

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - LA HIGUERA 2010 – 2013

gestión
participativa
para el
seguimiento del
PLADECO

| Área | | Área de Educación. | | | | | | | | |
|--|--|--|----------|----------|-----------------------|-----------------------|---------------------------|-------------|---------|-------|
| Objetivo Estratégico | Promover y fortalecer políticas educacionales que permitan mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres de la comuna. Promoviendo la accesibilidad de sus habitantes a una educación de calidad | | | | | | | | | |
| Línea de acción estratégica | Iniciativa | Tipo | | | Financiamiento | Estado | Montos (\$) (referencial) | Plazo | | |
| | | Estudio | Programa | Proyecto | | | | Corto | Mediano | Largo |
| Instalación definitiva del un sistema de Educación pública municipal de calidad. | Mejora físicamente los colegios y Jardines abriéndolos a la participación de la comunidad educativa | | | X | Municipal y Sectorial | Idea | Por definir | | M | |
| | Establecimiento de procedimientos y criterios técnicos de evaluación de la gestión, para planificar, articular y evaluar desde una óptica de aseguramiento de la calidad de la gestión educacional | | | X | Municipal | Idea | 15.000.000 | | M | |
| | Infraestructura estratégica para el desarrollo territorial de la comuna. | Construir un Liceo Polivalente en términos del potencial de la comuna: Turismo agricultura, acuicultura, minería, etc. | | | X | Municipal y sectorial | Idea | Por definir | | M |
| | Construir los Jardines Infantiles, Considerando, las demandas territoriales validadas | | | X | Municipal y sectorial | Idea | Por definir | | | L |

Área | **Área de Salud.**

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - LA HIGUERA 2010 – 2013

| Objetivo Estratégico | | Promover y mejorar políticas de salud integradas a la red pública que permitan mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres de la comuna, incorporando principios de prevención, equidad social y género. Promoviendo la accesibilidad de sus habitantes a una vida saludable y a un servicio permanente | | | | | Plazo | | | |
|---|---|---|----------|----------|-----------------------|--------|---------------------------|-------|---------|-------|
| Línea de acción estratégica | Iniciativa | Tipo | | | Financiamiento | Estado | Montos (\$) (referencial) | Plazo | | |
| | | Estudio | Programa | Proyecto | | | | Corto | Mediano | Largo |
| Gestión y atención en salud | Mejorar la red de salud para la atención y prevención, tanto para los medicamentos como para toma de exámenes | | X | | Municipal y sectorial | Idea | Por definir | C | | |
| Vida y alimentación saludable | Mejorar la atención y prevención de enfermedades por obesidad y sobrepeso | | X | | Sectorial | Idea | Por definir | C | | |
| | Aumentar el número de actividades de recreación y deporte según estructura etárea de la población | | X | | Municipal y sectorial | Idea | 12.000.000 | C | | |
| Equipamiento e Infraestructura estratégica para el desarrollo territorial de la comuna. | Afianzar la construcción de un centro de salud que contemple discapacitados y toda la salud familiar | | | X | Sectorial | Idea | 128.000.000 | | | M |
| | Mejorar la atención de salud y la conectividad con las localidades | | | X | Municipal y sectorial | Idea | 40.000,000 | | | M |

Como instancia final de ajuste del plan se discutieron también alternativas de presupuesto, financiamiento y análisis del soporte institucional municipal del conjunto del plan.

Validación participativa se realizó en un taller de validación de los proyectos e iniciativas propuestas con la comunidad, particularmente en relación a contrastar las prioridades definidas por los equipos técnicos, con las prioridades sentidas por la comunidad.

5.3.1 **Consejo: Aprobación del PLADECO.**

Registros Fotográficos, Reunión del Consejo Presidido por la señora Alcaldesa y representantes del concejo. Aprobación del PLADECO.



5.3.2 Acta de aprobación del PLADECO- PERIOD 2010-2013

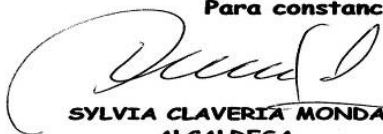
CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA

ACUERDO N° 083 /

En La Higuera, en sesión extraordinaria N°05 de fecha veintiuno de julio de dos mil nueve el Concejo Municipal de La Higuera ha acordado lo que sigue:

Aprobar la "Actualización PLADECO Comuna de La Higuera" período 2010 - 2013. -.

Para constancia firman y ratifican el acuerdo:


SYLVIA CLAVERIA MONDACA
ALCALDESA


INES GONZALEZ VELASCO
CONCEJALA


OSCAR AVILEZ STUARDO
CONCEJAL


UBERLINDA AQUEA BARRAZA
CONCEJALA


YERKO GALLEGUILLOS OSSANDON
CONCEJAL


MARCELO GORDOY ROCO
CONCEJAL


OSCAR MIRANDA FABREGA
CONCEJAL


MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



6 Etapa 4. Implementación de un Sistema de Evaluación y Actualización del Plan

Esta etapa busca establecer las bases para garantizar la puesta en marcha -a través del control ciudadano- de las indicaciones y estrategias que serán incorporadas en dicha herramienta de planificación. Esta etapa adquiere relevancia puesto que a partir de las acciones implementadas en ella se podrá monitorear la ejecución del PLADECO y la consecución de sus objetivos.

Cerrar el proceso de construcción del PLADECO y diseñar un sistema de evaluación y actualización del mismo.

6.1 Descripción

Esta etapa busca establecer las bases para garantizar la puesta en marcha -a través del control ciudadano- de las indicaciones y estrategias que serán incorporadas en dicha herramienta de planificación. Esta etapa adquiere relevancia puesto que a partir de las acciones implementadas en ella se podrá monitorear la ejecución del PLADECO y la consecución de sus objetivos.

Producto final de la etapa

Sistema de control, evaluación y seguimiento del PLADECO. Como resultado de la etapa, la municipalidad dispondrá de un completo sistema de seguimiento con sus correspondientes indicadores respecto de las actividades definidas en el PLADECO. Contará además, con recursos humanos capacitados para la implementación del plan.

Actividades para cumplimiento de los objetivos

Definir indicadores o categorías de efectividad y eficiencia.

Definir unidades de gestión para el seguimiento al interior del municipio.

Planificación de la evaluación del PLADECO.

Capacitación a funcionarios.

6.1.1 Indicadores

Para la confección de indicadores se distinguieron las siguientes categorías:

Indicadores de alerta temprana que se refieren a ciertos “hitos” que al no ocurrir permiten tomar acción inmediata.

Indicadores de cumplimiento de metas periódicas por Departamentos Municipales que se refieren a aquellas metas propias de la gestión de cada departamento o sección en el municipio contenidas en el PLADECO.

Indicadores de metas por programa (cobertura, calidad, eficiencia y eficacia, etc.), que responden a categorías específicas según el tipo de programa.

Con el propósito que los funcionarios municipales estén en condiciones de gestionar el PLADECO y llevar adelante un proceso efectivo de seguimiento, es necesario que se les transfieran aquellas herramientas metodológicas que les permitan actuar directamente.

El equipo gestor deberá asegurar la instalación de estas capacidades en la municipalidad y también una etapa específica de entrenamiento a los funcionarios municipales, y que tendrá por objetivo entrenar en la mirada global del territorio y crear condiciones para el seguimiento del PLADECO. Usando como base, la etapa tres, las iniciativas validadas, el equipo gestor definió los indicadores de seguimiento y evaluación para los programas y proyectos priorizados en el PLADECO. Los cuales quedan establecidos a continuación. Los indicadores que sigue a continuación fue desarrollado en el taller de capacitación en Indicadores realizado el día 21 de Julio, al equipo técnico responsables del PLADECO.

Un indicador se define como una medición cuantitativa de variables o condiciones determinadas, a través de la cual es posible entender o explicar una realidad o un fenómeno en particular y su evolución en el tiempo. Esta definición parte de reconocer que los procesos y sus relaciones son cambiantes en el tiempo y que es posible observarlos y determinar su evolución. Los indicadores son herramientas útiles para la planeación y la gestión en general, y tienen como objetivos principales los siguientes:

Generar información útil que permita mejorar un proceso de toma de decisiones relacionado con la asignación y ejecución de los recursos de inversión.

Efectuar seguimiento de los diferentes procesos de la gestión de proyectos al interior de una administración territorial y tomar los correctivos que permitan mejorar la eficiencia y la eficacia del proceso general de la inversión. Evaluar el impacto de la inversión sobre su contribución al desarrollo, en términos de mejoramiento de la calidad de vida de una población. Dentro del proceso de inversión comunal los indicadores pueden clasificarse siguiendo el ciclo del proyecto, es decir, indicadores que apoyan la formulación de proyectos o de diagnóstico; indicadores que apoyan el seguimiento de los mismos o de ejecución; y los indicadores de resultado o impacto del proyecto.

6.1.2 **Indicadores de diagnostico, seguimiento y evaluación de Iniciativas prioritizadas**

| DESARROLLO SOCIAL | | | | |
|--|--|---|-------------------------------------|----------------------------|
| INICIATIVA | Indicadores Diagnostico | Indicadores Intermedio | Indicadores Resultado | Verificador |
| Implementación de una mesa comunal de Protección Social a nivel institucional y comunal con diversos actores | Representatividad de organizaciones sociales. Participación ciudadana Actores. | Catastro. Porcentaje de participación de catastrados. Una mesa de participación | Mesa validada con un plan de acción | Disponer de plan de acción |

| DESARROLLO PRODUCTIVO | | | | |
|--|--|---|--|--|
| INICIATIVA | Indicadores Diagnostico | Indicadores Intermedio | Indicadores Resultado | Verificador |
| Implementar un programa territorial para Integrarse con el resto de la región, acorde con las demandas de la comuna. | Catastro oferta y demanda | Números de personas que pueden integrarse al programa | Números de acciones o actividades | Plan de acción |
| Incorporación a la oferta Turística de la región | Acciones desarrolladas para sumarse a la red regional | Números de personas integradas a la oferta turística regional | Números de nuevos emprendimientos Turísticos | Numero de Acciones concretas de Incorporación |
| Mejorar la competitividad de Mujeres Jefas de Hogar | Desarrollar un catastro de competencias, identificar y establecer las competencias | Números de Emprendedores | Mejoras en la competitividad y de emprendimiento | Plan de acción |
| Fortalecer la alianza público-privada para la inversión | Números de Propuestas que haga en el sector. | Cantidades de convenios redes. | Cantidades de Convenios firmados | Cantidades de Inversión Recursos que ingresaron al Municipio |

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - LA HIGUERA 2010 – 2013

| | | | | |
|---|---|--|--|---|
| Integrar la temática de Género en los Proyectos y programas | Números de acciones realizadas con enfoque de Género. | Números de Proyectos que consideren la temática del Género | Proyectos consideren la temática del Género en sus indicadores | Proyectos Con Temáticas de Género Incorporada |
| Puesta en marcha del Plan de desarrollo turístico (PLANTUR) | Acciones desarrolladas del PLANTUR | Números de personas integradas al programa | Números de nuevos Circuitos | PLANTUR en ejecución |

DESARROLLO TERRITORIAL

| INICIATIVA | Indicadores Diagnostico | Indicadores Intermedio | Indicadores Resultado | Verificador |
|---|---|---|---------------------------------|---|
| Mejorar el Modelo de Gestión | Evaluación del Modelo | Un documento de las Mejora | Acciones de reformas del modelo | Modelo mejorado |
| Integrar herramientas de Planificación | Evaluación Competencias actuales | Constitución Mapa Comunal, para Planificación | Capacitación a Profesionales | Herramientas de Planificación integradas |
| Construcción de un sistema de control y seguimiento de la inversión comunal con participación de la comunidad | Bancos de Proyectos | Números de Informes entregados | Gente informada | sistema de control y seguimiento |
| Gestionar el financiamiento de lo menos 2 proyectos con recursos externos. | Cartera de Proyectos con Recursos | Dos Proyectos Gestionados para financiamiento | Proyectos financiados | Dos Proyectos financiados |
| Elaboración y ejecución de un programa municipal de mejoramiento de la infraestructura en las localidades considerando las demandas territoriales validadas | Catastro de la infraestructura existente y estado de la misma | Programa Elaborado | Programa Ejecutado | Proyecto ejecutados considerando las demandas territoriales |
| Mejora de la red de comunicaciones con las localidades | Evaluar la red de comunicaciones | Informe de evaluación | Plan de Comunicaciones locales | Localidades conectadas |
| Elaboración de un Plan de Infraestructura comunal Diseño y Mejoramiento | Identificar la Infraestructura Estratégica | Informe con la Infraestructura Priorizada | Plan de Infraestructura comunal | Plan de Mejoramiento en ejecución con un sistema |

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - LA HIGUERA 2010 – 2013

| | | | | |
|---------------------------|--|--|--|---------------------|
| Sistema de Agua priorizar | | | | de agua establecido |
|---------------------------|--|--|--|---------------------|

DESARROLLO INTITUCIONAL

| INICIATIVA | Indicadores Diagnostico | Indicadores Intermedio | Indicadores Resultado | Verificador |
|--|---|------------------------|---------------------------------------|---|
| Mejora de la Organización y Distribución de acciones de los Funcionarios | Diseño de un Organigrama. | S.I.A diseñado | Socialización S.I.A en funcionamiento | Informe de Organigrama, SIA establecido |
| Elaboración de un Modelo de Gestión Participativa | Definición de la constancia de la Participación | Propuesta de Trabajo | Modelo Elaborado | Modelo implementado |

EDUCACION

| INICIATIVA | Indicadores Diagnostico | Indicadores Intermedio | Indicadores Resultado | Verificador |
|---|---|---|---|--|
| Mejorar físicamente los Colegio y Jardines Infantiles | Identificación de Necesidades de Colegio y Jardines Infantiles | Números de Inspecciones | Números de Acciones de mejora | Colegios y Jardines seleccionados en mejores condiciones |
| Establecimiento de procedimientos y criterios técnicos de evaluación de la gestión , para planificar, articular y evaluar desde una óptica de aseguramiento de la calidad de la gestión educacional | Establecer los Criterios Técnicos de acuerdo a Pautas Preestablecidas como ejemplo SAGE | Planes Elaborados | Resultados de Oportunidades Generadas | Número de Oportunidades de mejora implementadas |
| Construir un Liceo Polivalente | Formulación del Proyecto de Construcción | Acciones de Gestión de Recursos para Financiar Obra | Construcción del Liceo | Estudios e infraestructura construida |
| Construir los Jardines Infantiles | Diagnostico de la Demanda Definida | Informe con Propuesta de Trabajo | Proyecto de Diseño en Base a la Demanda | Nuevos Jardines |

SALUD

| INICIATIVA | Indicadores Diagnostico | Indicadores Intermedio | Indicadores Resultado | Verificador |
|---|-----------------------------------|--|-------------------------|---|
| Mejorar la red de salud para la atención y prevención, tanto para los medicamentos como para toma de exámenes | Establecer un Mapa Epidemiológico | Números de Personas Identificadas de acuerdo a Programas | Red de Salud Financiada | Red de Salud con medicamentos y funcionando |
| Mejorar la atención y | Números de | Números de | Cantidad de | Programas de |

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL - LA HIGUERA 2010 – 2013

| | | | | |
|--|---|--|---|---|
| prevención de enfermedades por obesidad y sobrepeso | Actividades de Difusión | Participación en programas de obesos | Obesos en retroceso y Hipertensos en control | de prevención de enfermedades por obesidad realizados |
| Aumentar el número de actividades de recreación y deporte según estructura etárea de la población | Números de Actividades de Recreación promovidas | Números de Acciones de Recreación en conjunto con los demás Departamentos, Educación y salud | Aumento de la Participación ciudadana en acciones de recreación | Acciones de recreación realizada, para jóvenes y tercera edad |
| Afianzar la construcción de un centro de salud que contemple discapacitados y toda la salud familiar | Definir etapa en la que se encuentra | Obtener Título de Dominio | Asignación de Recurso para el diseño | Proyecto de construcción de un centro de salud financiado |
| Mejorar la atención de salud y la conectividad con las Localidades | Estado de situación de Conectividad Actual (Diagnosticar) | Plan con Acciones para Mejorar la Atención y la Conectividad | Números de Acciones para Mejorar la Atención y la Conectividad realizadas | Cumplimiento del Plan. |

6.2 Definición de unidades de gestión para el seguimiento del PLADECO

Las unidades de gestión se encargarán de evaluar los proyectos, programas o estudios realizados, actuar sobre los posibles problemas, y modificar aquellos que están impidiendo los avances. Asimismo permite visualizar los resultados y el desarrollo del plan, orientado a informar a los diferentes actores de los proyectos y los avances logrados: las unidades de gestión deben constituir una comisión integrada por los estamentos *políticos, ciudadano, y Técnico Profesional*.

El estamento Político está integrado por la señora Alcaldesa y representantes del concejo. El estamento ciudadano, como su nombre lo indica, pueden ser representantes territoriales o de organizaciones representativas de estos sectores. Finalmente el estamento Técnico-profesional, lo integran los profesionales o técnicos del Municipio, que estén ligados a los proyectos, programas sociales o de inversión que se estén desarrollando en la comuna.

6.3 La estructura Funcional de la comisión

La comisión está compuesta por los tres estamentos mencionados anteriormente y se estructuran de acuerdo a las siguientes funciones:

Presidente de la comisión: La señora Alcaldesa, se encargara de presidir la comisión y velar por que se cumplan, los lineamientos establecidos y sus indicadores de logro

Representantes del concejo: Los representantes del concejo llevan la voz de los concejales a la comisión. Se propone integrar a la comisión a dos concejales

Representantes ciudadanos. Como su nombre lo define, llevan la representación de la comunidad. Se propone integrar a la comisión a dos representantes de la ciudadanía.

Estamento profesional: Está conformado por profesionales o técnicos del municipio, cuya función será dar una opinión técnica de los aspectos a tratar en la comisión, estos profesionales pueden rotar, con excepción del secretario municipal de planificación el cual debe tener una presencia constante en la comisión, según las especialidades de las temáticas que se aborden o el según el énfasis del trabajo de la sesión correspondiente.

Secretaria técnica: La comisión debe contar con un secretari(a/o) técnica que mantenga los registros de cada una de las sesiones realizadas, además efectuar las convocatorias a los integrantes de la comisión; aportar a través de el uso del instrumento de Control de Gestión, la evolución que va teniendo el plan en cuanto a su desarrollo y de los Objetivos estratégicos.

6.4 Planificación de la evaluación del PLADECO.

Se establecerán las unidades de gestión se encargarán de evaluar los proyectos, programas o estudios realizados.

Estas unidades de gestión se constituirán en una comisión de Control y seguimiento del PLADECO.

La comisión se debe reunir a lo menos semestralmente para analizar el grado de avance del plan de desarrollo.

Todos los acuerdos logrados deben ser concensuados, estos serán de carácter indicativo, quedará en manos de la alcaldesa, como autoridad máxima de la comuna, para tomar la decisión final que considere más apropiada.

Evaluación del Plan

Para la evaluación constante del Plan. Existen dos planos de objetivos a cumplir por el sistema de seguimiento y control:

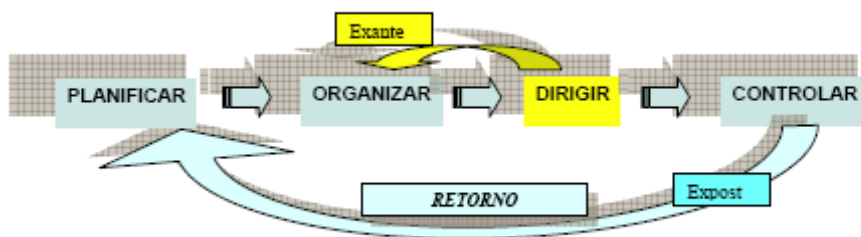
Seguimiento: Facilitar el examen continuo y periódico por parte de los funcionarios municipales que estén a cargo de la gestión del PLADECO. Para ello se requiere contar con información exhaustiva y sistematizada de la marcha de los planes definidos de tal manera que se puedan producir los ajustes y cambios necesarios para el logro del o los objetivos perseguidos en forma oportuna. El sistema de seguimiento del PLADECO deberá formar parte integrante del sistema de gestión municipal. El compromiso es insertar en los Programas Municipales de Gestión las iniciativas formuladas en el PLADECO, es decir que *los planes de trabajo* de los departamentos vayan en concordancia con el PLADECO.

Evaluación: Contar con información cuantitativa y cualitativa del impacto de la implementación del PLADECO en la comuna. Se entiende esta evaluación como una instancia ex – post en la que participan los responsables finales de la ejecución del PLADECO y en la que es pertinente que se cuente con una mirada técnica externa.

6.5 Sistema de seguimiento

El diseño del sistema de seguimiento implica, definir indicadores o categorías de efectividad y de eficiencia en el desarrollo del proceso, por ejemplo, avances en cada acción de acuerdo a lo previsto, cumplimiento de plazos, cumplimiento de metas y logro de los objetivos propuestos. La metodología contempla definir “indicadores de alerta temprana” que permitan tomar acción oportuna frente los incumplimientos o resultados no deseados. El Control de Gestión, no es sinónimo de índices de gestión o indicadores. Es efectivo que los indicadores de gestión constituyen una parte muy medular del control de gestión, pero éste último va más allá de lo que las mediciones pueden aportar, el solo hecho de medir o monitorear un proceso muy específico, aleja cada vez más los procesos fundamentales de la organización a gestionar, luego sólo se está conociendo una serie de datos menores, y también resultados en algunos casos, que aunque no dejan de ser importantes, poco a poco se van convirtiendo en una antítesis del Control de Gestión, pues las personas giran en torno al indicador en vez de la gestión del proyecto o iniciativa. Así las cosas, hablar de control de gestión es hablar un Sistema de Gestión integrado.

6.5.1 Sistema de Gestión integrado



El diagrama muestra que en un sistema de Gestión integrado. El control de gestión actúa **ex – ante**, su finalidad es anticiparse al resultado y no trabajar sobre éste, como ocurre con los sistemas que se evalúan al final del proceso o ex post. Al usar un sistema de Gestión Integrado, se pueden incluir indicadores, circunstancias exógenas, estrategias, trabajo en equipo, análisis de datos, conocimiento propios de los procesos a gestionar, fenómenos temporales a los cuales se somete, como así mismo otras herramientas de administración de procesos como son los Diagramas de Flujo, histogramas, gráficos de tendencias, entre otros, que sean pertinente para evaluar la iniciativa. Luego el control tradicional de resultados puede ejercerlo cualquier persona, pero el control de procesos sólo podrá realizarlo quien posea el conocimiento de la organización, y ha vivido los procesos que en su interior se ejecutan, es por eso fundamental que el seguimiento del PLADECOC sea realizado por la comisión establecida para tal efecto, quien ya tiene la

experiencia de la elaboración de los indicadores. Entonces si se usa el sistema de Gestión Integrado se podrá ser proactivo ante los posibles obstáculos, postergaciones o atrasos, del logro de los objetivos estratégico o iniciativas a desarrollar.

6.6 Unidad de gestión para las tareas de seguimiento.

Esta unidad de Gestión usará cuadros de mando, para los procedimientos de información y consulta. La herramienta denominada Balanced Scorecard (BSC), o Cuadro de Mando Integral, es una herramienta de control de gestión que facilita la implantación de la estrategia en una organización. Esta herramienta permite el uso de semáforos o balizas las alertas tempranas sean percibidas a tiempo y no cuando no se pueda ejecutar ninguna acción correctiva. Para ello se asignarán etapas de cumplimiento los que estarán asociados a esta técnica de semaforización, de acuerdo a lo siguiente:

| Indicador | Semáforo |
|---|-------------------|
| Indicador de riesgo o incumplimiento: | Semáforo Rojo |
| Indicador de advertencia o Alerta temprana: | Semáforo Amarillo |
| Indicador de Cumplimiento: | Semáforo Verde. |

Así para un Objetivo Estratégico, cualquiera el valor ponderado es: 100.00 %. Asociado a ese Objetivo Estratégico tenemos las Iniciativas o programas a cumplir. A cada Iniciativa le asignamos un valor ponderado que en total suman 100%. Lo que nos llevará a cuantificar el grado de cumplimiento del mismo de acuerdo a una Carta Gantt que fijará los tiempos en los cuales estas iniciativas deben ser ejecutadas y/o la medición de los grados de avance de manera de determinar si el proyecto está en riesgo (baliza roja) o hay que preocuparse porque va atrasado (baliza amarilla) o el proyecto va en sus etapas de acuerdo a lo previsto (baliza verde).

El control como herramienta de gestión no es nueva, existe hace más de 50 años, a través de lo que se conoció como el control presupuestario, financiero y producción. Sin embargo, los controles antes señalados, actúan siempre **ex - post**, a diferencia del control de gestión que actúa **ex - ante** y cuya finalidad es anticiparse al resultado y no trabajar sobre éste. Por esa razón en los últimos años ha alcanzado un sitial especial el control de gestión basado en el monitoreo de actividades y procesos organizacionales usando el Balanced Scorecard, mencionado anteriormente.